

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA

**CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE**

*Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada en
Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*

ENSAYO:

**“RELACIÓN DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL
DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO ENTRE MUJERES Y
VARONES DE 18 A 30 AÑOS EN LA PARROQUIA BAÑOS”**

AUTORA:

NÁTALY ESTEFANÍA GARCÍA GUAMÁN

TUTOR:

LCDO. XAVIER MAURICIO MERCHÁN ARÍZAGA, Ph.D

CUENCA - ECUADOR

2022

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Nátaly Estefanía García Guamán con documento de identificación N° 0107191074, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: **“RELACIÓN DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO ENTRE MUJERES Y VARONES DE 18 A 30 AÑOS EN LA PARROQUIA BAÑOS”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscrito este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, enero de 2022.



Nátaly Estefanía García Guamán

C.I. 0107191074

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación:
“RELACIÓN DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO ENTRE MUJERES Y VARONES DE 18 A 30 AÑOS EN LA PARROQUIA BAÑOS”, realizado por Nátaly Estefanía García Guamán, obteniendo el *Ensayo* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, enero de 2022.

A handwritten signature in blue ink, reading "Xavier Merchán Arízaga". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lcdo. Xavier M. Merchán Arízaga, Ph.D.

C.I. 0102247020

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Nátaly Estefanía García Guamán con documento de identificación N° 0107191074, autora del trabajo de titulación: **“RELACIÓN DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO ENTRE MUJERES Y VARONES DE 18 A 30 AÑOS EN LA PARROQUIA BAÑOS”**, certifico que el total contenido del *Ensayo*, es de mi responsabilidad y autoría.

Cuenca, enero de 2022.



Nátaly Estefanía García Guamán

C.I. 0107191074

DEDICATORIA

El presente trabajo de análisis investigativo, se lo quiero dedicar a mis padres Leonardo García y Nelly Guamán, quienes a pesar de los altos y bajos que he tenido durante el transcurso de mi vida, siempre han estado allí motivándome a no rendirme, quienes, con mucha paciencia y amor, nunca me dejaron sola y me supieron aconsejar. Me apoyaron de una manera incondicional tanto emocional y económicamente, y de esta manera he podido llegar a cumplir una meta más en mi vida.

También se lo quiero dedicar a mis hijos, Ian y Aidrean quienes son y fueron mi fuente de inspiración, ya que cada que me sentía caída, con solo verlos, con sus abrazos y caricias, pero sobre todo con sus palabritas de amor y de aliento “tú puedes mami”, tenía la fuerza y el valor de continuar, y no rendirme.

Y, por último, pero no menos importante, se lo quiero dedicar a mi querido esposo, Adrián Cortez quien ha sido una persona fuerte, que siempre lucha por lo que quiere y no se rinde tan fácilmente, quien me motiva a continuar, quien siempre estuvo apoyándome ante toda adversidad, quien me brindó mucho amor, fuerza, ánimos, pero, sobre todo, nunca me dejó sola, mil gracias por todo.

Por ello y mucho más, hoy en día le doy gracias a Dios, por mandar a mi vida personas quienes me inspiraron a seguir, gracias por todo lo bueno y malo que me ha pasado, porque gracias a ello eh aprendido y día a día me supero un poquito más a mí misma.

Dedicado Para Ustedes
Nátaly Estefanía García Guamán

RESUMEN

El presente trabajo, aborda el tema de la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres que desempeñan labores similares; lo que puede ser visto como discriminación.

Existe en el mundo un creciente movimiento que impulsa la igualdad de derechos entre los seres humanos; lo que representa un camino de madurez como especie; sin embargo, existen aún varios lugares donde no se hace praxis lo que se propone como derechos universales.

El presente ensayo, inicia por abordar la historia y evolución del trabajo, y el cómo la mujer se ha ido integrando en el ámbito laboral, para luego profundizar sobre el significado de género y equidad laboral. En el tercer momento se presentará el tema del trabajo y desarrollo social, lo que permite comprender posteriormente el trabajo y desarrollo familiar.

Finalmente se presenta los resultados de estudio realizado en la Parroquia Baños, tratando de identificar como se encuentra la situación de equidad y justicia laboral en este medio.

Palabras clave:

Género, equidad laboral, diferencia salarial, trabajo, desarrollo familiar, desarrollo social, desarrollo laboral, discriminación laboral.

ABSTRACT

This document try to report, the wage gap that exists between men and women who perform similar tasks; which can be seen as discrimination.

There is a growing movement in the world, that promotes equal rights of human beings; which represents a path of maturity as a species. However, there are still several places where what is proposed as universal rights is not practiced.

This essay begins the history and evolution of work, and how women have been integrated into the workplace, and then delve into the meaning of gender and labor equity. In the third place, the topic of work and social development, will be presented to understand later the work and family development.

Finally, the results of a study showed out in the Baño's Parish, identifies what is the situation of equity and labor justice, in this environment.

Keywords:

Gender, labor equity, wage difference, labor, family development, social development, labor development, employment discrimination.

INDICE GENERAL

Contenido

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
OBJETIVOS	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos.	10
INTRODUCCION	11
1. EL TRABAJO	12
1.1. HISTORIA Y EVOLUCION DEL TRABAJO.....	12
1.1.1. La Prehistoria	12
1.1.2. Edad Antigua.....	16
1.1.3. Edad Media.....	18
1.1.4. Edad Moderna	21
1.1.5. Edad Contemporánea	23
2. GENERO Y EQUIDAD LABORAL.....	27
2.1. Género.....	27
2.1.1. La mujer en el Ámbito Laboral	29
2.2. Equidad Laboral.....	30
3. TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL	33
3.1. ¿Qué es el trabajo?	33
3.2. Como incide el trabajo en el desarrollo social	35

4. TRABAJO Y DESARROLLO FAMILIAR	36
4.1. Como incide el trabajo en el desarrollo familiar.....	36
5. INSIDENCIA DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO EN LA PARROQUIA BAÑOS	40
5.1. Resultados	40
5.1.1. Análisis final de Resultados	74
5.2. Conclusiones	75
REFERENCIA DE CUADROS	80
Bibliografía	82
ANEXOS	88

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Partes del Periodo Neolítico</i>	14
Figura 2 <i>Edad de los Metales</i>	15
Figura 3 <i>Etapa de la Edad Antigua</i>	16
Figura 4 <i>Etapas de la Edad Contemporánea</i>	23
Figura 5 <i>Grupos LGBT+, sus Inclinationes y que Transitan</i>	28
Figura 6 <i>Equidad Laboral</i>	32
Figura 7 <i>Sectores Primario, Secundario y Terciario del Trabajo</i>	34
Figura 8 <i>Gastos del Hogar</i>	38

OBJETIVOS

Objetivo general.

Determinar la relación de la diferencia salarial en el desarrollo socio-económico entre mujeres y varones de 18 a 30 años en la Parroquia Baños.

Objetivos específicos.

1. Desarrollar los fundamentos teóricos necesarios para determinar la relación entre salario y desarrollo socio-económico.
2. Identificar la diferencia salarial entre hombres y mujeres en la Parroquia Baños.
3. Análisis de la relación de la diferencia salarial en desarrollo socio - económico.

INTRODUCCION

“El camino a la paz es la justicia”

Juan Pablo II

En los primeros años de la revolución francesa se buscaron fortalecer la declaración de los derechos humanos, mismos que rezaban sobre la igualdad, fraternidad y libertad; sin embargo, fueron los derechos de la mujer uno de los últimos en ser reivindicados, a pesar, de las múltiples acciones realizadas por los movimientos feministas para alcanzar la igualdad de trato en acceso al estudio, a la vida pública, a la vida laboral... sintiéndose aún varios aspectos de la vida cotidiana donde las mujeres sufren discriminación, mal trato y hasta exclusión.

El presente trabajo aborda varios aspectos que se desprenden de la diferencia salarial que se ocasiona por el trato inequitativo que se tiene hacia las mujeres. A pesar de las diferentes luchas que se han dado a lo largo de la historia, por la reivindicación de los derechos de la mujer, aun hoy existen varias acciones comúnmente aceptadas donde se generan discriminación al ser mujer.

Se ha realizado un estudio que permite evidenciar como la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres impactan en el nivel de desarrollo de cada uno de ellos. Este trabajo inicia por abordar los elementos teóricos necesarios que permite formular el estudio, luego de ello se presentan la metodología y los resultados obtenidos de la investigación, para terminar con las conclusiones que de este se desprenden.

1. EL TRABAJO

Para abordar con pertinencia este trabajo, es necesaria, a juicio de la autora de este, iniciar por reconocer históricamente como se genera y evoluciona este concepto.

1.1. HISTORIA Y EVOLUCION DEL TRABAJO

Desde tiempos remotos, muchas personas han sido esclavizadas, es decir, han sido utilizadas como mano de obra barata, con el fin de ellos tener un lugar donde vivir, y un plato de comida en su mesa. Según Hache (2012), “a lo largo de la historia, los seres humanos hemos ido modificando nuestros hábitos y costumbres, utilizando la fuerza y el conocimiento para tratar de satisfacer nuestras necesidades, y mejorar nuestra calidad de vida” (parr.3), del cual, notoriamente hemos ido apreciando la aparición de nuevas tecnologías, que nos sirven como formas de trabajo, desde flechas hechas de piedra y palo, hasta el internet.

1.1.1. La Prehistoria

En la prehistoria, según Hache (2012), “los Paleolíticos (2.500.000 a.C. -10.000 a.C.), fueron los primeros humanos (Homo Sapiens) que obtenían los medios necesarios para subsistir en base a la recolección (frutos, raíces, miel, semillas, nueces, carroña). Inicialmente usaban sólo sus manos para conseguir el alimento, posteriormente, palos, estacas y piedras” (parr.3). Con el paso del tiempo, iban descubriendo que la naturaleza les era muy útil para obtener nuevos armamentos, que les servía para conseguir alimento. En base a evidencias del mismo autor, en este momento, cuando el hombre pasa de recolector a cazador, es cuando se produce una importante división social del trabajo, fijándose en las condiciones de cada persona, es decir, en el sexo, si es hombre o mujer, y en la edad, si es niño o adulto. Pues, cabe mencionar que, de acuerdo con varios investigadores, estas asignaciones fueron dadas,

debido a que las mujeres debían dedicarse al cuidado de sus hijos, y en cuanto a los niños, no tenían la fuerza ni la habilidad necesaria para poder realizar trabajos pesados.

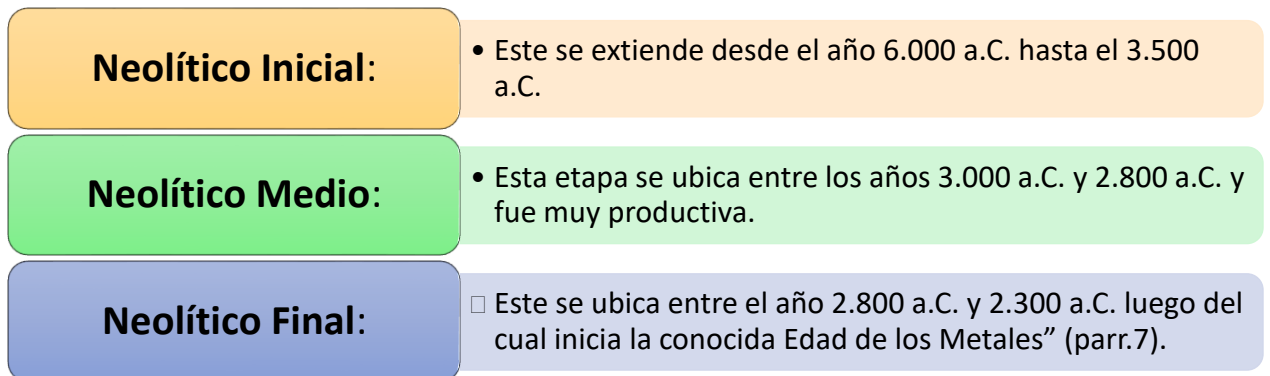
Conforme pasa el tiempo, según Ortega, (2018) “esta evolución, se supone que da el paso del Paleolítico al Neolítico” (parr.3), una nueva época en la que las personas, ya tenían más conocimiento sobre el trabajo. Aunque según Castellero (2018), “estima que entre estas dos épocas existía otra época llamado Mesolítico. Posiblemente, el hito más importante de esta edad es la aparición de los primeros asentamientos permanentes de seres humanos, vinculados a la aparición de los primeros cultivos” (parr. 3), es decir, los seres humanos comenzaron a sedentarizarse, para poder tener un lugar fijo donde habitar, sin las incomodidades que causa la migración, de la misma manera que, el mismo autor (Castillero, 2018), da a conocer que estos seres humanos ya comenzaron a utilizar el lenguaje oral, para poder mantenerse en comunicación con las demás personas, y existe también la aparición del fuego donde es utilizado para mantener un ambiente cálido y poder cocer sus alimentos.

Según Pino (2005), “el Neolítico comenzó cerca del año 8500 a.C., ya que investigadores han encontrado algunas de las evidencias que denotan un cambio de comportamiento y de formas de vida en los grupos humanos. Básicamente son pruebas que indican que para entonces el hombre comenzaba a dejar de lado la caza y la recolección, para dar los primeros pasos en la domesticación de animales y la agricultura” (parr.6), pues, dentro de la domesticación de animales se encontraban las vacas, los perros, gatos, ovejas, cerdos, caballos... y dentro de la agricultura, habas, maíz, choclo, frejol, zambos, entre otros productos comestibles.

De acuerdo con Marino (2018), “el periodo Neolítico, se dividen en tres partes, estas son:

Figura 1

Partes del Periodo Neolítico



Fuente: (Marino, Historiando, 2018)

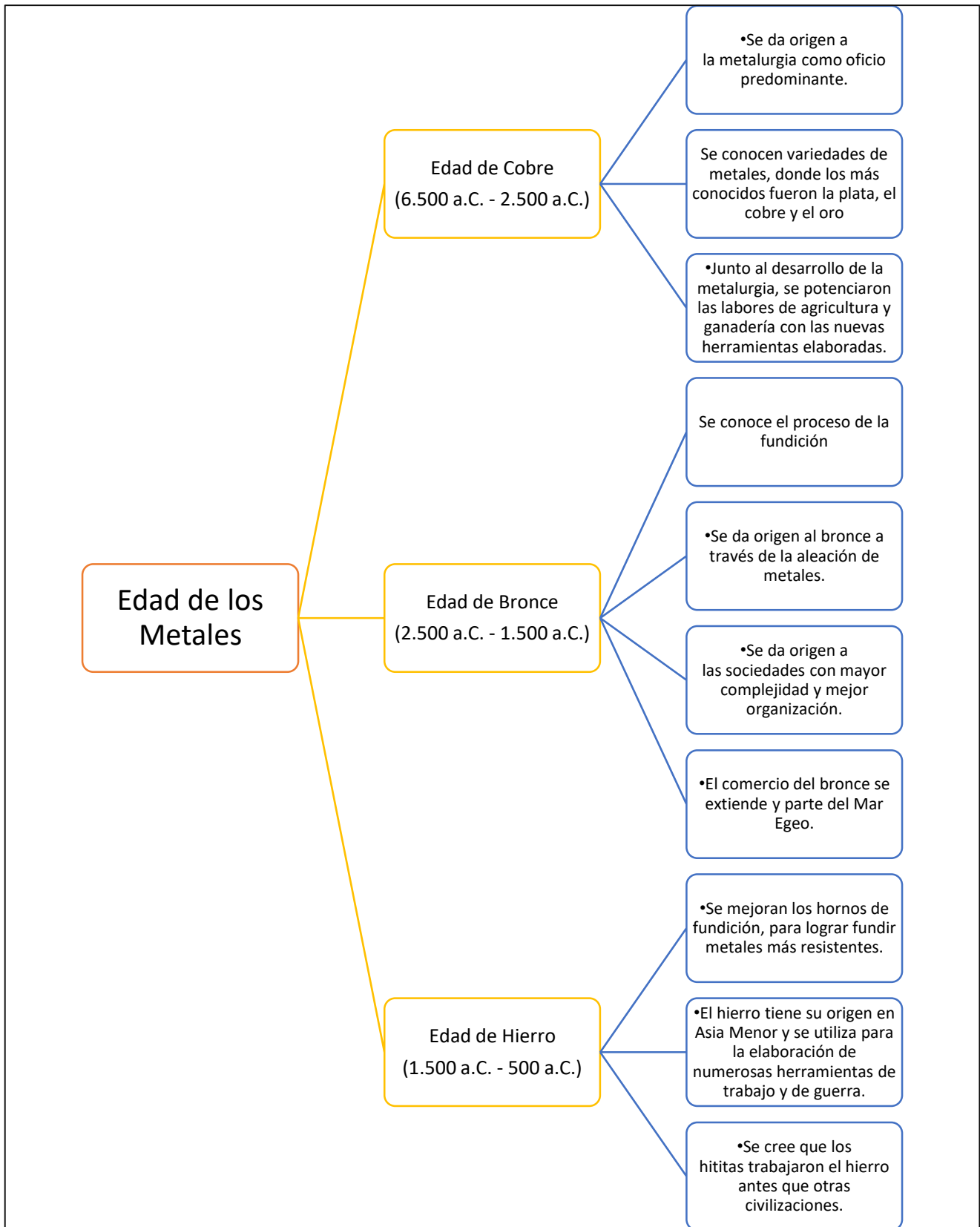
Épocas, en las cuales, el sedentarismo ya era un hecho, debido a que todos siguieron el mismo ejemplo de los primeros sedentarios, y tenían una mejor vida, debida a sus facilidades al conseguir alimento y tener un lugar fijo donde habitar.

Según Aguirre (2020), “llamamos Edad de los Metales, a la etapa prehistórica posterior a la Edad de Piedra, en la que los seres humanos comenzaron a fabricar productos mediante el uso de metal fundido, siendo esencial el concepto de metalurgia” (parr.3), es decir, se comenzaron a fabricar metales tales como, utensilios (cucharas, vasijas, adornos...), armas (espadas, machetes, moldes...), instrumentos de trabajo (picos, palas, maquinas tejedoras...), entre otros.

A continuación, analizaremos brevemente cada una de las edades en las que se divide la edad del Metal, que son las siguientes:

Figura 2

Edad de los Metales



Fuente: (Marino, Historiando, 2018)

De acuerdo a lo investigado, esta es una de las épocas más importantes de la historia y una de las más largas, sin duda alguna, pues aparecieron los Homo Sapiens, de la misma manera que comenzaron a utilizar un cierto tipo de lenguaje oral, eran nómadas inicialmente y pasaron a un estado sedentario, pues el descubrimiento de nuevas herramientas facilitó su trabajo, y de esta manera siguieron avanzando que pasaron de ser cazadores y recolectores a agricultores y ganaderos, de la misma manera que, utilizaron el fuego para poderse mantener en un ambiente cálido y coser sus alimentos. Pero al llegar a la etapa de los Metales, desarrollaron nuevas herramientas de trabajo, del cual, es evidente la evolución que han tenido estas personas en esta época de la prehistoria.

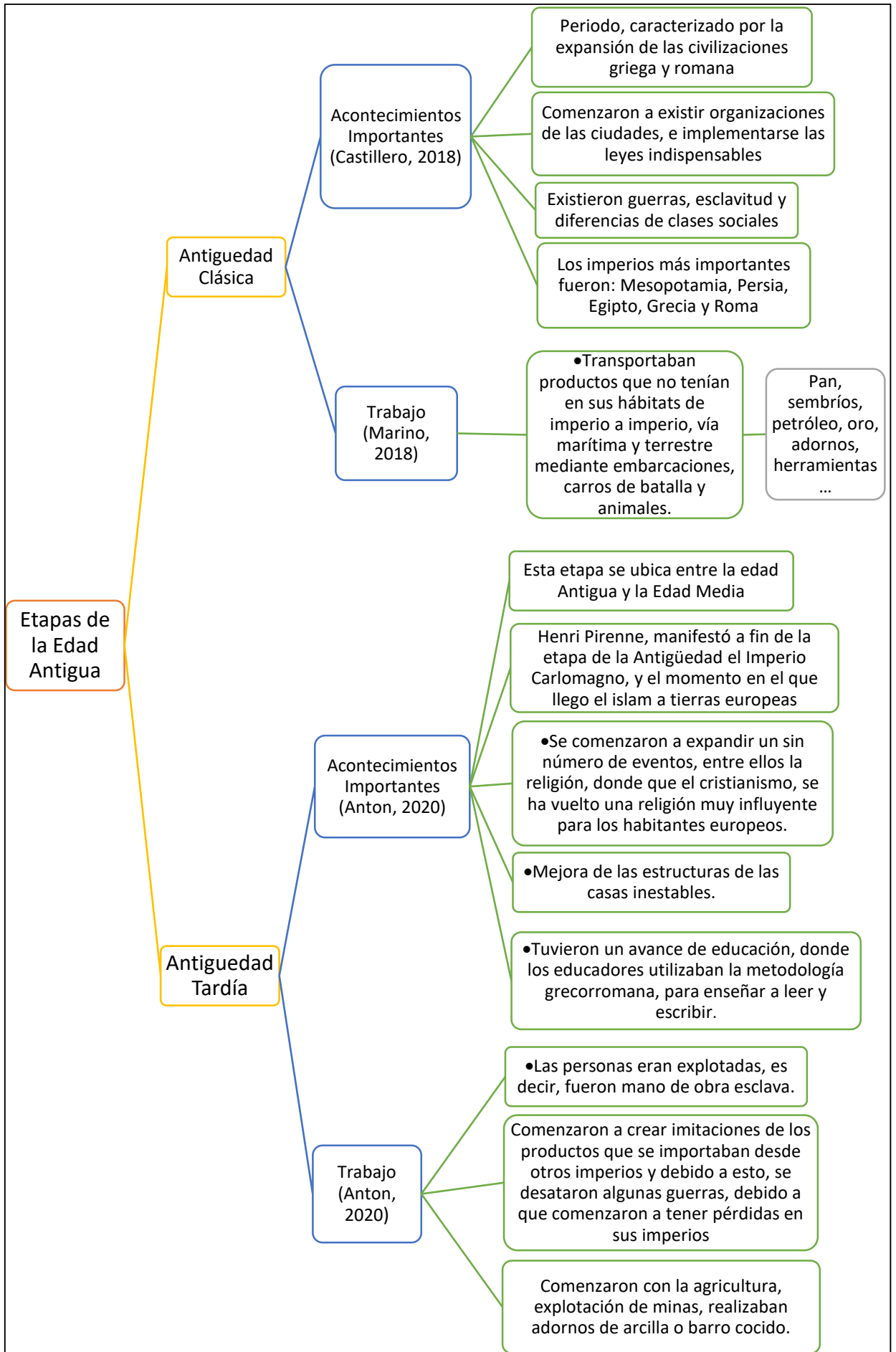
1.1.2. Edad Antigua

Luego de la Prehistoria, entramos a la Edad Antigua. Pues, de acuerdo con Cabia (2021), “la Edad Antigua es un amplio periodo histórico, que comienza aproximadamente en el año 4000 a.C., y que finaliza en el año 476 d.C., con la caída de Roma. Debido a la creación de la escritura” (parr.1), donde se supone que, este es un cierre de etapa de la Prehistoria, pues, si bien lo recordamos, anteriormente desarrollaron la comunicación oral únicamente, y la aparición de la escritura, viene siendo un gran avance.

Para ello, vamos a dar a conocer las 2 etapas que se dieron durante esta edad, pues, de acuerdo con Castillero (2018), son las siguientes:

Figura 3

Etapa de la Edad Antigua



Fuente: (Castillero, 2018); (Marino, 2018); (Anton, 2020).

De acuerdo con lo investigado, pudimos notar que, la edad Antigua comienza gracias a que las personas empiezan a civilizarse, ya obteniendo un avance con la escritura. Esta tiene dos etapas (Antigüedad Clásica y Antigüedad Tardía), pues, cada una tiene eventos importantes, debido a que pudieron obtener grandes cambios, tales como, la creación de leyes y democracia. Estas incitan a comercializar, en el cual, comenzaron a realizar exportaciones e importaciones de imperio a imperio, de igual manera, estas desataron las diferencias sociales, la esclavitud, guerras, entre otros.

Si bien, no fue muy extensa esta edad, sin embargo, los avances han sido muy importantes, debido a que, las estructuras de las casas han ido mejorando, y los estudios de las personas comenzó a partir de esta edad, poniendo en práctica la mitología grecorromana, por parte de los educadores hacia los estudiantes, para de esta manera aprendan a leer y escribir. Sin olvidar, que ocurrieron dos eventos importantes, el Imperio Carlomagno y la llegada del islam a tierras europeas, de manera que se expandieron algunas costumbres y tradiciones, entre ellas, la religión del cristianismo, la cual, fue una religión difundida para la región e influyente en las personas. De la misma manera que, los productos que eran exportados e importados comercialmente fueron imitados en cada imperio y a cambio de ello, se desataban guerras entre imperios, debido a las pérdidas que obtuvieron.

1.1.3. Edad Media

La Edad Media, es un nuevo comienzo en la historia de la humanidad, poniéndole fin a la Edad Antigua, ya que, la humanidad comenzó a presentar avances incluso más notorios que en dicha edad, pues, según Fretes (2018), “la Edad Media es uno de los períodos más extensos de la historia, y uno de los más ricos en el sentido cultural” (parr.1). De acuerdo con el mismo autor, esta edad se encuentra entre los años

476 d.C. al año 1492 d.C., es decir, esta edad transcurrió durante los siglos V hasta el siglo XV.

De acuerdo con varios autores, existen 3 etapas, estas son:

<p>Temprana Edad Media</p>	<p>HECHOS IMPORTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Comienza a fines del siglo V y llega hasta fin del siglo VIII. Se caracterizó por la fusión de las culturas germánicas y la latina” (Ruiz, 2021, parr.2). • “Tras la caída del Imperio Romano, que centralizaba el poder, aparece el feudalismo como sistema político, en el que los señores gobernaban sus tierras a la par que obedecían a la figura del rey” (Castillero, 2018, parr.1). • El islam terminó de separar a las distintas creencias, como los persas, los otomanos (Ruiz, 2020) • Sufrieron saqueos <p>TRABAJO (Ruiz, 2020)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres trabajaban en la servidumbre y cuidado de sus hijos y animales. • Los hombres trabajaban en los campos (sembríos y cosechas).
<p>Alta Edad Media</p>	<p>HECHOS IMPORTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Abarca los siglos IX a XI”. (Ruiz, 2021, parr. 3). • Siguieron el mismo sistema, que se dio entre nobles y plebeyos, pero con la mayoría, es decir, brindaron protección a los plebeyos, a cambio de trabajo, y los Reyes pierden poder. (Castillero, 2018).

	<ul style="list-style-type: none"> • La iglesia es una gran influencia para todos, donde surge la inquisición (Castillero, 2018). <p>TRABAJO (Castillero, 2018)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los plebeyos fueron mano de obra barata, trabajaban produciendo en las tierras de los nobles, en los sembríos, adornos, vire de árboles para construcción. • Los productos obtenidos, fueron comercializados, a excepción de algunos, ya que se reservaba tierras para consumo propio. • Las mujeres continuaban al cuidado de la servidumbre, de los hijos de los señoríos, y de los animales.
<p>Baja Edad</p> <p>Media</p>	<p>EVENTOS IMPORTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Comienza a inicios del siglo XII y llega hasta mediados del siglo XV” (Ruiz, 2021, parr. 4). • “La burguesía comenzó a gobernar. Además, en este momento se desarrollaron, de la mano de la burguesía, las bases para el sistema capitalista que surgió después” (Fretes, 2018, parr. 4). <p>TRABAJO (Hilda, 2008)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajaban en los campos (agricultura y ganadería), pero ya era menos actividad. • Las ciudades comercializaban productos tomados del campo, adornos, etc.
<p>CUADRO REALIZADO POR: (Nátaly García, 2021) INFORMACIÓN TOMADA DE: (Castillero, 2018) (Ruiz, 2021) (Hilda, 2008)</p>	

De acuerdo con lo investigado, esta es una de las etapas más largas, tal como la etapa de la Prehistoria. Pues, esta edad tiene 3 etapas, en las que cada una contiene hechos importantes. Como, por ejemplo, en la Temprana Edad Media, se dio la caída del Imperio Romano, tras la fusión de culturas germánicas. Donde, muchas personas fueron perjudicadas, tras los saqueos que existieron, por el cual, algunos fueron protegidos por los nobles a cambio de trabajar en sus tierras. Llegando a la etapa Alta Edad Media, pudimos darnos cuenta de que los reyes a pesar de gobernar ya no tenían gran poder sobre las personas, debido a que todos comenzaron a seguir el ejemplo de los nobles y los plebeyos, beneficiándose unos de otros, ya que los señoríos o nobles, eran quienes brindaban la protección y los plebeyos fueron serviles en los campos. Y para finalizar, llegamos a la Baja Edad Media, etapa en la cual, volvemos a las ciudades, llevándonos a un sistema de burguesía, donde que comienzan a haber transformaciones notorias, pues, debido a esto podemos dar paso a una Edad Moderna, en la que se desatará un sistema capitalista.

1.1.4. Edad Moderna

Llegamos a la Edad Moderna, después de varios eventos, durante la historia de las diferentes edades ya transcurridas. Esta Edad, de acuerdo con algunos investigadores, inicia, desde 1453 d.C. (Caída del Constantinopla) y finaliza en 1789 d.C. (La Revolución Francesa), es decir, tiene un lapso de 336 años aproximadamente, una edad no muy extensa, pero con eventos al igual que las demás edades, muy notorias que han marcado durante la historia.

Según Vargas (2021), esta edad se caracterizó por tener grandes cambios, tales como: “revoluciones y los cambios en la mente occidental, estos cambios económicos, científicos, sociales y religiosos, dieron origen al sistema capitalista” (parr.4).

De acuerdo con Fretes (2018), esta época está marcada por la incursión de europeos en otros continentes (Asia y África), y el descubrimiento de América, pues, fue un hecho lamentable debido a los abusos que sufrieron las personas que se encontraban en dicha localidad, además que también sufrieron grandes pérdidas de sus seres queridos y bienes. Debido a estos hechos comenzaron a existir las razas combinadas, ya que sus mujeres fueron violadas sexualmente.

Conforme pasa el tiempo, comienza a existir un auge de actividad comercial, ya que de acuerdo con Miti (2013), aparecen nuevas tecnologías que dieron origen al despegue industrial, y al nacimiento del capitalismo. Junto al trabajo asalariado, y en la Revolución Industrial, creció la explotación de los trabajadores fabriles, sin siquiera crear leyes protectoras hacia los trabajadores, de manera que, muchos de ellos eran abusados laboralmente, nunca les importó si tenían esposas en estado de gestación o niños pequeños a quienes mantener, sino solamente les interesaba producir hasta conseguir el objetivo comercial, incluso si no les alcanzaba para el sustento de sus familias, se veían la obligación de trabajar los niños y sus mujeres, pero ninguno podía ser privilegiado, incluso según lo indica el mismo autor, tenían poco salario a pesar de trabajar un número excesivo de horas.

Pero no fue lo único que pasó en esta edad, pues, según Castellero (2018), esta “fue una época en que se produjeron grandes avances científicos y sociales, llegando a aparecer la máquina de vapor o las primeras vacunas. También existieron cambios políticos y religiosos, así como grandes conflictos vinculados a dichos cambios, como los producidos en base a la reforma luterana y la contrarreforma. Asimismo, fue durante esta época en que transcurrió el Siglo de Oro español, siendo el Imperio Español uno de los más poderosos de la época” (parr.2).

De acuerdo a lo investigado, en esta edad, podemos darnos cuenta de que inicia el trabajo asalariado, pero, esta no cuenta con leyes protectoras hacia ninguna persona, por lo que terminaban laborando más de lo que deberían laborar. Además, que, en esta edad, también aparecieron las maquinas a vapor, vacunas, algunas religiones, y cambios políticos.

1.1.5. Edad Contemporánea

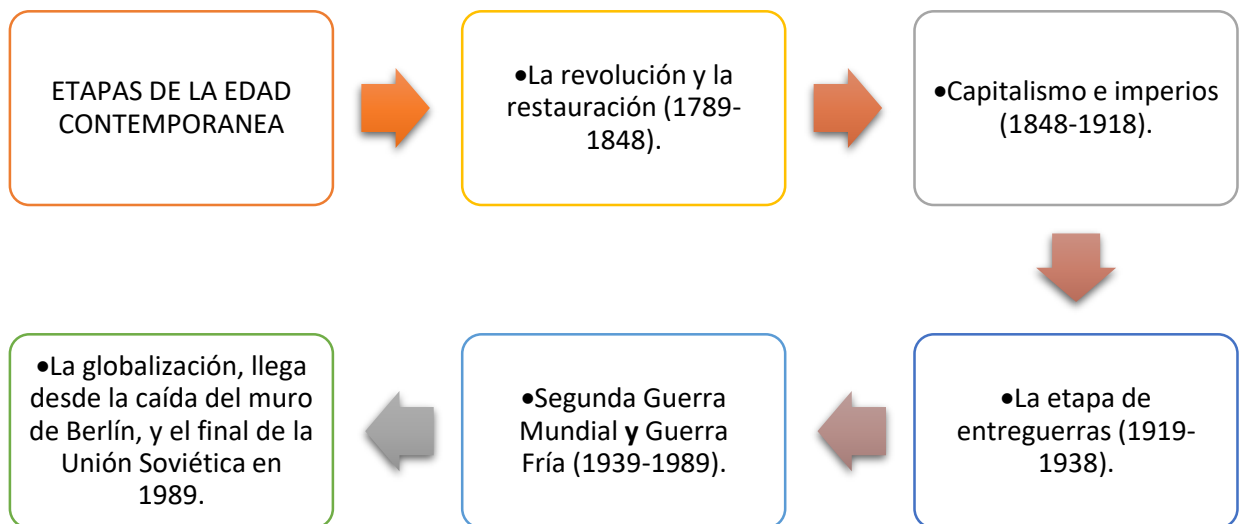
La Edad Contemporánea, es una edad llena de cambios, en la cual también es conocida como la Postmodernidad, pues, de acuerdo con varios autores, esta edad surge desde 1789 y se da hasta la actualidad.

Según Castellero (2018), “son muchos los hitos conocidos de esta etapa. La Revolución Francesa en sí, el avance de la tecnología hasta llegar a la denominada Revolución Industrial, la Primera Guerra Mundial, la aparición del fascismo, y la Segunda Guerra Mundial, son algunos de los más conocidos sucesos acontecidos” (parr.1.). A pesar de todos estos sucesos, en esta Edad, podemos evidenciar el crecimiento de la población, muchísimo más de lo esperado.

De acuerdo con Cabia (2021), nos da a conocer que esta edad tiene varias etapas, las más conocidas son las siguientes:

Figura 4

Etapas de la Edad Contemporánea



Fuente: (Cabia, Economipedia, 2021)

1.1.5.1. Trabajo en la Edad Contemporánea

Después de haber conocido las 5 etapas de dicha Edad, pasamos a los aspectos económicos de la misma. Cabe mencionar, que durante esta edad han ocurrido una serie de inventos, en los cuales, cada uno de ellos ha generado empleo para las personas, pero, durante este proceso, como en cualquier otro, siempre han existido sus altos y bajos.

Según Tapia (2010), la mano de obra fue reemplazada por la maquinaria de obra, para generar más producción, y obtener mayor economía. Pues, podemos evidenciar que los pequeños talleres fueron reemplazados por las fábricas, en cuanto a la agricultura, ya no solamente existe la mano de obra, sino que también se implementó la ayuda del ganado vacuno para arar los terrenos, al igual que la maquinaria pesada, como el tractor. Además de ello, tomemos en cuenta la existencia de las fuentes de energía, que funcionan a vapor o a carbón, y no podemos dejar atrás el transporte público, que, gracias a esto, se ha generado muchísimo trabajo para las personas. Hasta llegar a la globalización, pues, si bien es cierto, hemos llegado a tener un gran impacto económicamente a nivel mundial, con los nuevos avances (Orellana-Quezada, 2017).

1.1.5.2. Integración de las mujeres en el Ámbito Laboral

Si bien lo recordamos, anteriormente, la mujer fue muy discriminada, pues, para lo único que servía era para el cuidado de los niños y del hogar, por ello, las mujeres deciden levantarse para luchar por los derechos en el ámbito laboral.

De acuerdo con Fernandez (2018), “a finales del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, las mujeres empezaron a incorporarse en el mundo laboral. Sin embargo, no tenían las mismas condiciones: cobraban menos que los hombres y no tenían los mismos derechos laborales” (parr.2). Cabe mencionar que, esta lucha que tuvieron para que se dé la integración de la mujer, dejó marcado como una fecha conmemorable, es decir, se dio el día internacional de la Mujer.

Esta integración, dio un giro de 180° para la vida de todos, debido a que, podemos incluso decir con gran certeza, que la integración de las mujeres en el ámbito laboral ha venido siendo una gran ayuda económica tanto en el hogar, como en su trabajo y en su localidad. Pues, de acuerdo con la misma autora, (Fernandez, 2018), las mujeres jugaron un papel muy importante y fundamental para mantener el país en marcha, ya que, durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, las mujeres ocuparon el lugar de los hombres en las fábricas, esto fue para que estas no caigan en bancarrota, mientras los hombres defendían el país. Pero, a pesar de todo, las mujeres siguen siendo discriminadas, pues, aunque, hombres y mujeres trabajen en lo mismo, la mujer sigue con un sueldo bajo, y es tratada como el “sexo débil”. Es por esto que, de acuerdo con (Barrios y Barrios, 2016) citado por Sanchez K. (2019), “en la década de 1990, inicia en México el proceso de feminización de la fuerza de trabajo, ocasionada en gran medida por el descenso de la tasa de fecundidad, y la decisión de las mujeres de postergar el matrimonio, factores que pueden limitar sus actividades profesionales y laborales” (parr.1), es por esto que, podemos decir, que a medida que pasa el tiempo,

afortunadamente, las mujeres demuestran ser eficientes y capaces de desenvolverse en todas las áreas laborales posibles, mejorando la economía del hogar, del negocio o del país. Debido a esto, los gobiernos de cada país, van creando nuevas leyes protectoras, para de esta manera, en un futuro no muy lejano, poder tener una igualdad totalitaria entre hombres y mujeres (Pesantez-Chica, 2017).

De acuerdo con lo investigado, podemos evidenciar que, en esta época, aunque al inicio no existían leyes que respalden a los trabajadores, después de una larga lucha, se consiguió obtener leyes que ayuden a las personas a tener un sueldo mejor, pero, sobre todo, que cuide de los intereses de sus familias, además que hemos conocido algunos hechos importantes de dicha edad.

En el progreso de los trabajos, comenzó a existir la maquinaria, para facilitar la mano de obra y mejorar la economía. Además, que, la integración de la mujer en el ámbito laboral fue muy difícil, pero, luego de algunas luchas se consiguió dicho objetivo, aunque fue un proceso difícil de asimilar para los hombres, ya que ellas se dedicaban al cuidado del hogar.

Conclusión

Durante el trayecto de la historia, hemos podido darnos cuenta, que conforme pasa el tiempo las personas y el trabajo han ido evolucionando de a poco, pues, si bien es cierto, este ha venido siendo un proceso lento, pero muy interesante, debido a todos los hechos importantes que dejaron marcada cada una de las edades que tiene la historia. Pues, enfocándonos en el trabajo especialmente, pudimos evidenciar como este fue evolucionando desde recolectar frutos, caza de animales, pesca, luego de ello, pasaron a la crianza de animales, a exportar e importar productos de imperio a imperio, luego pasaron a ser mano de obra barata, trabajando en las tierras de los señoríos, y las mujeres fueron parte de la servidumbre. Después, se da la aparición del sistema

capitalista, en donde trabajaban demasiadas horas al día, por un salario mínimo y no eran protegidos por ninguna ley, y llegando a la edad Contemporánea, es decir a la actualidad, se comenzó a reemplazar la mano de obra, por la maquinaria de obra, beneficiándose comercial y económicamente. Además de ello, hemos visto como la mujer se ha ido integrando al ámbito laboral, pues, no a sido fácil, pero durante varias luchas, este objetivo se ha dado de manera exitosa, pese a que siguen existiendo algunas diferencias.

2. GENERO Y EQUIDAD LABORAL

Para abordar el tema de género y equidad laboral, es importante comprender el concepto y evolución de las comprensiones que tiene el término género; así como una postura adecuada frente al significado de equidad.

2.1. Género

La palabra Género, puede ser reducida a la comprensión de sexo, es decir a las características físicas, anatómicas y biológicas; siendo necesario calificar el concepto de género, cuando se originó, que engloba, y como la sociedad lo ha tomado.

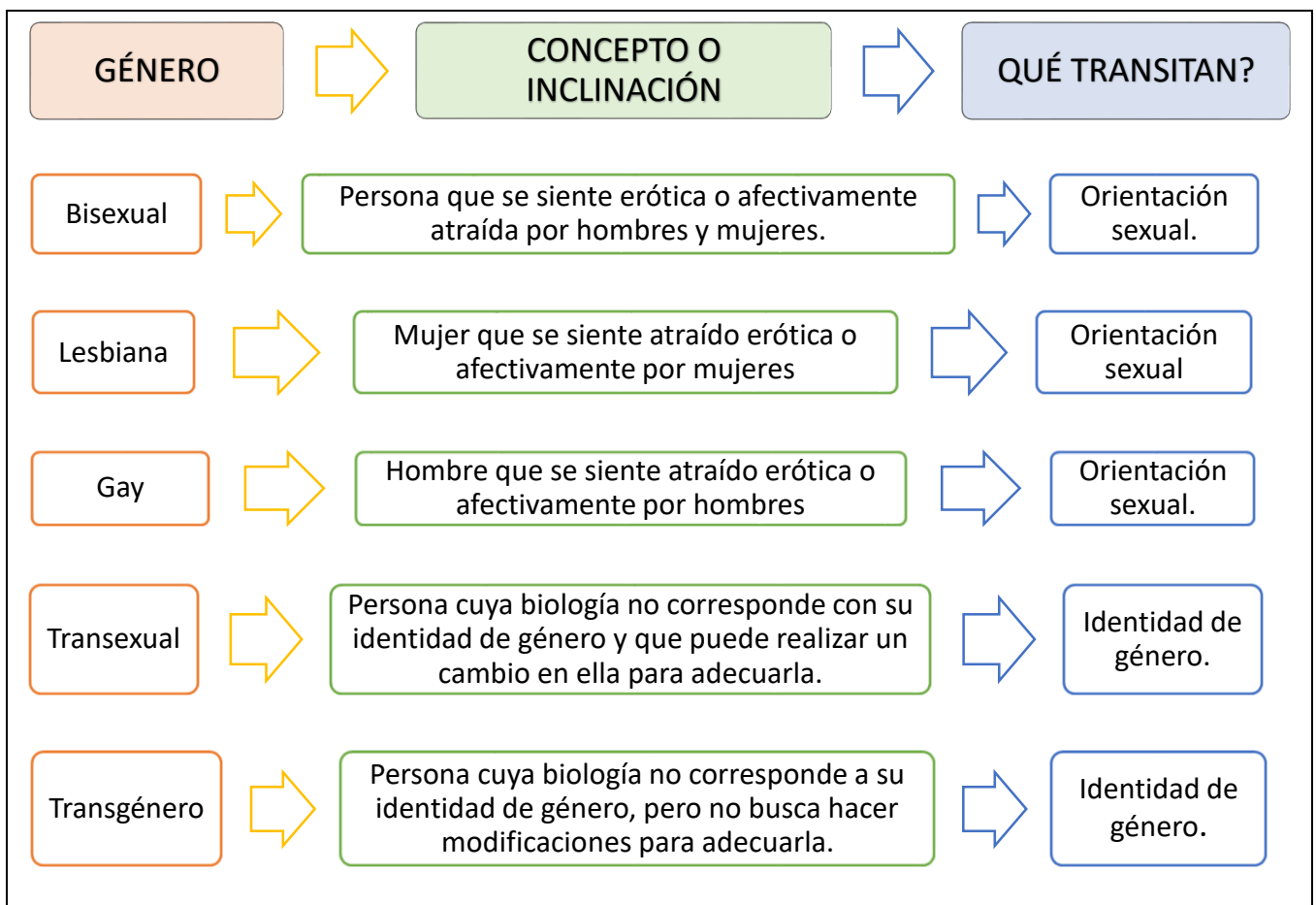
De acuerdo con Helena (2021), “la palabra género, proviene de latín genus, géneris (estirpe, lenguaje, nacimiento, clase o tipo natural de algo, y también ya en latín género gramatical)” (parr. 1), es decir, engloba masculino o femenino, del cual, masculino se le conoce al hombre, femenino a la mujer.

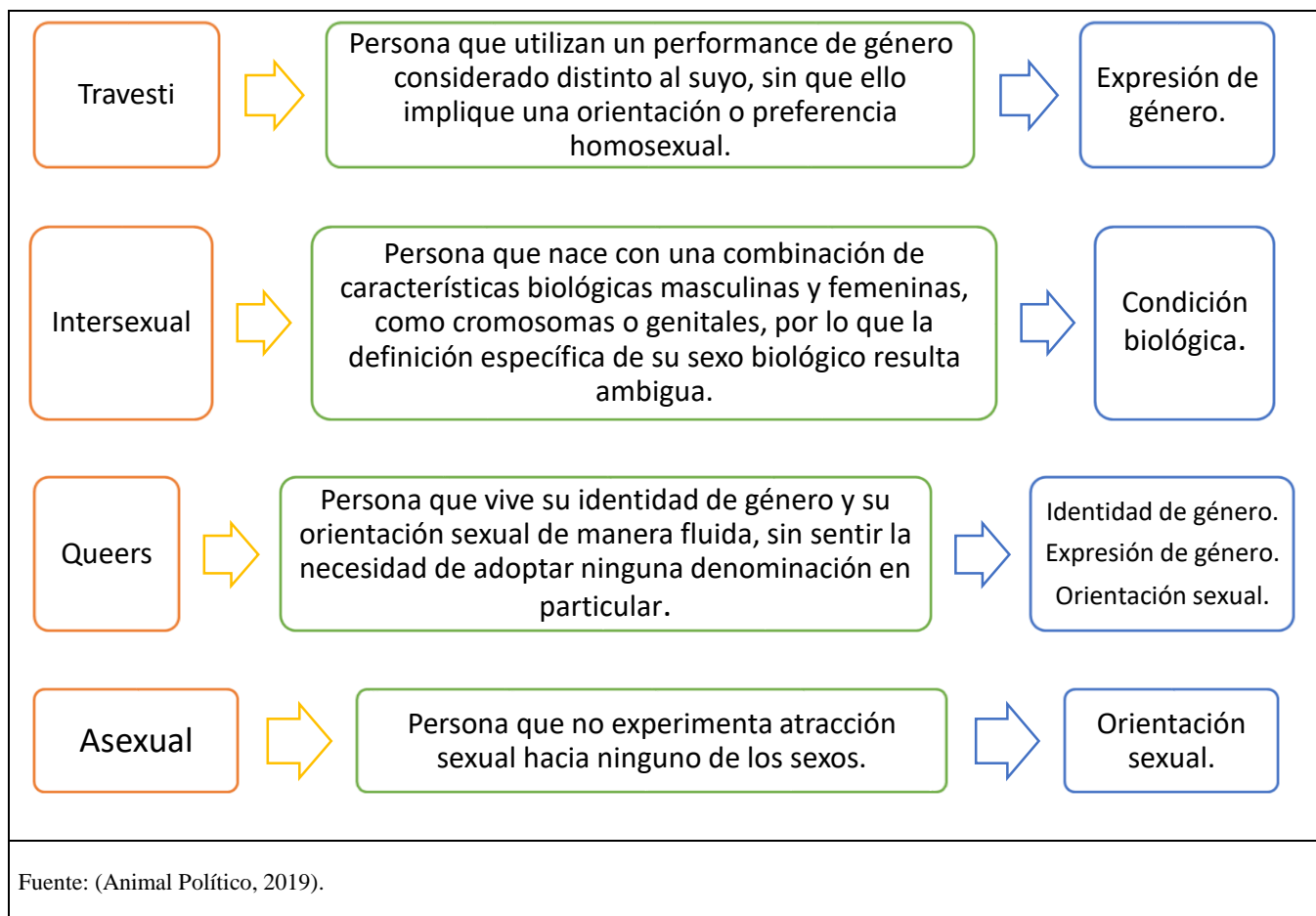
A partir de los años 90, de acuerdo con la página de La voz de Galicia (2019), se da un movimiento llamado LGBTQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales...), siglas que tienen mucho significado, debido a que muchas personas no han podido identificarse con masculino o femenino, es decir, tienen otro tipo de inclinaciones. Cabe mencionar, que estas personas, han tenido un cierto tipo de rechazo y

discriminación dentro de la sociedad, y muchos de ellos dentro de sus propias familias. Además de ello, también sienten este tipo de rechazo dentro del ámbito laboral, del cual, según Chávez (2021), “los principales espacios, donde se dan estos tipos de comportamiento de violencia institucional, y discriminación contra las personas LGBT+, son directamente en trabajos como el cubículo u oficina” (parr.6), y no solamente durante la jornada de trabajo, sino que también, durante el lunch, en los viajes que realizan, por las redes sociales, en los descansos que tienen y demás. Es por esto que, es importante dar a conocer la diversidad de género, pero, sobre todo, cuáles son las orientaciones sexuales que tienen cada uno de ellos:

Figura 5

Grupos LGBT+, sus Inclinaciones y que Transitan





Una vez que se ha revisado los tipos de género, de acuerdo con varios autores, nos dan a conocer que existen leyes que respaldan a estos grupos de personas, en cada uno de los países e incluso en la ONU, de las cuales deben ser cumplidas, pues, esto mejora la vida de las personas sin importa de que género sean, ya que tenemos derecho a vivir dignamente, además que mejora la comunicación, reconocen los logros de cada persona y mejora la economía en todos los sentidos.

2.1.1. La mujer en el Ámbito Laboral

Aunque con el paso del tiempo, hemos obtenido ciertos avances con la mujer en el involucramiento en el ámbito laboral, aún debemos trabajar en ello. Ya que, según Padrón (2018), “todavía quedan bastantes frentes abiertos en la sociedad actual” (parr.2), por lo que, muchas mujeres han perdido la dignidad, además de ello han

tenido que pasar muchas necesidades debido a estas diferencias, pues, de acuerdo con la OCCMundial, citado por Vela (2018), realizó un estudio en el que las mujeres han dicho que sufre de: acoso sexual, salarios bajos, menores oportunidades de crecimiento, acoso laboral, discriminación, despidos de maternidad, falta de apoyo por maternidad y desempleo.

Cabe mencionar que, esto fue mencionado por hombres y mujeres quienes fueron encuestados, refiriéndose a las dificultades que tienen las mujeres en dicho ámbito. De esta manera, podemos darnos cuenta que es necesario actuar, ya que de acuerdo con Izquierdo (2021), “es necesario visibilizarla, para que la sociedad sea consciente de su alcance, para que haga frente al problema, consiga minimizarlo y, posteriormente, extinga su existencia” (parr.3), para de esta manera, las personas en general tengan un mismo trato y las mismas posibilidades, pero sobre todo, puedan llevar una vida digna para sí mismas, y para su familia, además que esta mejora la economía de todos.

En conclusión, la mujer es parte fundamental en el ámbito laboral, para mejorar la economía del país, del lugar en el que labora, pero sobre todo, dentro de su entorno familiar. Es por ello que la mujer debe ser mejor tratada, mas no denigrada, acosada, violentada, despedida... es decir, existen problemas en los que deben ser trabajados con mayor frecuencia, y de esta manera conseguir una vida digna para todos y todas.

2.2. Equidad Laboral

Si bien lo hemos podido evidenciar, hoy en día existe una cierta cantidad de géneros, y muchos de ellos han sido discriminados por mostrarse con actitudes diferentes, especialmente en el ámbito laboral. Es por esto que, es importante conocer más sobre dicho tema.

De acuerdo con Botello (2020), “la equidad laboral, étnica, social y de género, buscan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral, entre las personas de las diferentes etnias, en la sociedad y entre mujeres y hombres” (parr. 1).

La equidad de género, a sido un tema que se ha venido escuchando durante los ultimos años, pues, de acuerdo con Gutierrez (2019), aun debemos trabajar en cerrar brechas a nivel mundial, ya que, existen demasiadas barreras aun por derrivar, entre ellas se encuentran: prejuicios, expectativas culturales no escritas, así como inseguridades entre compañeros de trabajo. Sin embargo, debemos centrarnos en trabajar en estos puntos, pero, ¿para qué deberíamos trabajar en cerrar estas brechas?, ¿cuál es la importancia de obtener una equidad de género en la sociedad y en el ámbito laboral?, ¿qué pasaría, si no cuentan con el apoyo necesario, para lograr obtener dicho objetivo?, ¿qué acciones debemos tomar, para poder obtener una equidad laboral?.

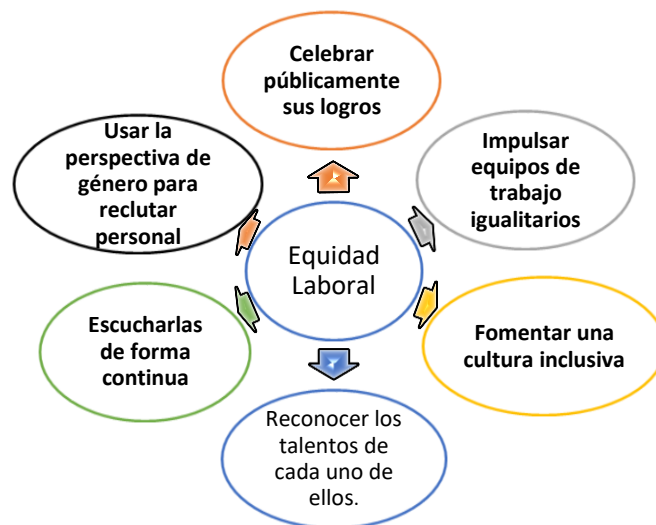
De acuerdo con García (2019), “la desigualdad provoca una paralización en la sociedad. Esto se debe, a que las mujeres son fundamentales para que se produzca un avance a nivel social. Asimismo, en la economía sostenible” (parr.2.), ya que, desde que la mujer se integró al mundo laboral, la parte económica y la parte social han mejorado de una manera inigualable, pues, esto se debe a que existe mejor comunicación entre todos, un mejor ambiente laboral, pero, sobre todo, las personas viven dignamente.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la misma autora García (2019), cuando un país no se encuentra lo suficientemente desarrollado, o capacitado para poder llevar a cabo la equidad de género, la mujer especialmente y por su puesto el grupo LGBT+, son las personas que sufre consecuencias, tales como, la discriminación, que pone en riesgo su integridad como persona en todos los sentidos, además que, esta conlleva a generar más violencia hacia los mismos. Sin embargo, no podemos dejar de lado que,

existen algunos hombres que son rechazados, ya sea por su edad, por su apariencia física e incluso por algún tipo de discapacidad. Es por esto que, como personas, debemos poner de nuestra parte y tomar en cuenta los siguientes puntos para obtener una equidad laboral exitosa.

Figura 6

Equidad Laboral



Fuente: (ERP., 2021)

Al llevarlo a cabo dichos puntos, en la sociedad como en el ámbito laboral, la vida de todas las personas sería mucho mejor, en todos los sentidos.

En conclusión, la equidad es un tema muy importante ante la sociedad y en el ámbito laboral, que durante los últimos años se ha venido debatiendo en diferentes espacios, pues, si bien es cierto, el que se dé la equidad de género, nos permite llevar una mejor calidad vida para todos. Cabe mencionar que, si en algunos países aún no se da una equidad laboral y social, las personas vulnerables (mujeres, grupos de atención prioritaria y grupos LGBT+) pueden sufrir malos tratos. Por ello, es importante levantar la voz de cada uno de nosotros y vivir dignamente.

3. TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL

Para abordar dicho tema, debemos entender ¿qué es el trabajo?, y como incide este en el desarrollo social.

3.1. ¿Qué es el trabajo?

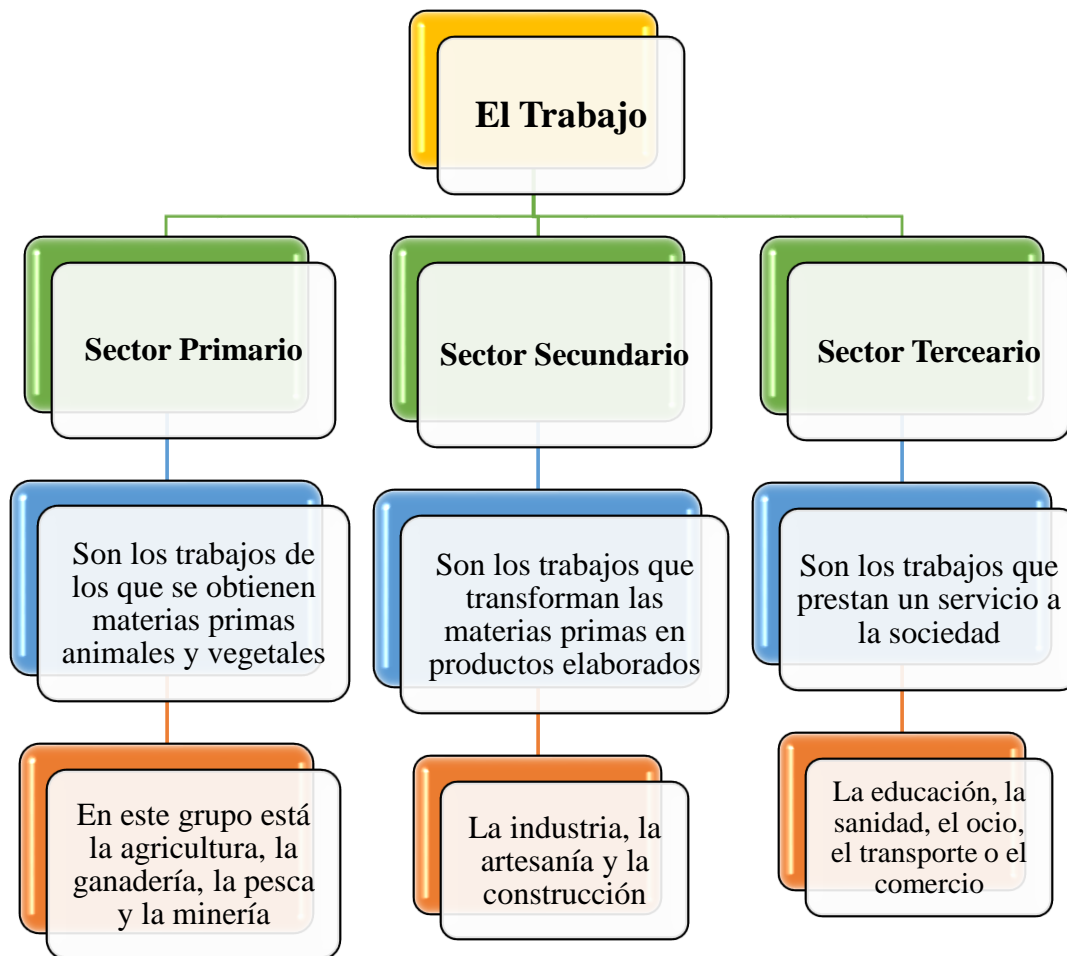
El trabajo es considerado como una actividad física, en la que es realizada por el hombre, del cual, esta se ha venido dando desde la edad de la Prehistoria. Pues, de acuerdo con Perez (2021), este tipo de actividad humana se debe de conocer como empleo, ya que, el hombre es capaz y está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad.

Según Veschi (2018), la palabra trabajo se registra, “en el latín vulgar tripaliāre, interpretado como torturar, teniendo la raíz en el latín tardío tripalium, en referencia a un artilugio de tortura que usaban los antiguos romanos, para castigar a los reos o condenados” (parr.1.), es decir, esta refleja sufrimiento, dolor, penalidad para la persona. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, las personas se van adaptando a este tipo de actividades, ya que esto se va convirtiendo en una necesidad, para el sustento propio y familiar, además que mejora la economía de todos.

De acuerdo con la página (Tv. 2017), existen dos tipos de poblaciones, estas son: población activa y población inactiva o pasiva, es decir, la población activa son aquellas personas quienes tienen un empleo o están en busca de ello, a cambio de obtener un sueldo, y a la población inactiva o pasiva, se le considera a las personas que no pueden trabajar, es decir, los niños, los estudiantes, las personas jubiladas, entre otras. Además que, de acuerdo con la misma página, Tv. (2017), “el trabajo, dependiendo de como sea, se divide en tres sectores de producción: primario, secundario y terciario” (parr.5).

Figura 7

Sectores Primario, Secundario y Terciario del Trabajo



Fuente: (Tv., 2017)

En conclusión, el trabajo es considerado como la actividad física que realizan las personas, a esto se lo llama empleo, pues, anteriormente era considerado una tortura, debido a que siempre terminaban adoloridos. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, esto se vuelve una necesidad, ya que, las personas hoy en día, si no trabajan, no cuentan con un salario, necesario para poder sobrevivir. Es por esto que, existen dos tipos de poblaciones, la activa y la no activa o pasiva. Además que existen 3 tipos de sectores en el empleo, estas son: sector primario, sector secundario y sector terciario, en el cual, el sector primario, se encuentran los trabajos que tienen que ver

con la materia prima, la agricultura y ganadería, en el sector secundario, se encuentra todo aquello que tiene que ver con la transformación de materia prima a productos elaborados, y el sector terciario, es todo aquello donde se prestan servicios a la sociedad.

3.2. Como incide el trabajo en el desarrollo social

Como es de conocimiento, el desarrollo social nos permite tener una vida digna, sana, pero sobre todo productiva. Además que, de acuerdo con Sepúlveda (2017), este se encuentra “muy ligado al desarrollo económico, ya que tiene que ver con los bienes y servicios en los que la sociedad se desenvuelve” (parr.1).

Además que, de acuerdo con García A. (2018), “el trabajo es un factor vital en la sociedad, pues permite la productividad y el sustento que genera su crecimiento y su funcionamiento económico. Así mismo, es una demostración de igualdad social, ya que posibilita la participación de las personas con el fin de obtener ingresos” (parr.1), pues, este mejora el estilo de vida de las personas quienes se encuentran laborando y sus familias, además que, les permite tener una vida digna para sí mismos y las futuras generaciones, por ello, es importante, mantener un buen desarrollo social.

Para que esto sea posible, debemos velar por las capacidades e intereses de cada persona, pero además como lo menciona la misma autora García A. (2018), los estudios que tienen cada uno de ellos, es indispensable tenerlos en cuenta, ya que una persona preparada, tiene mayor capacidad de incrementar las oportunidades laborales para todos. Además de ello, dentro de un empleo se debe promover la igualdad de género y sin fijarse en las diferencias de las personas, pues esto puede llegar a ser muy beneficiosos para todos, permitiéndoles laborar sin discriminación alguna.

Además que, la sociedad se lleva altos beneficios, ya que, las personas que trabajan en un buen ambiente laboral, realizan un mejor trabajo, del cual de acuerdo con la página de áreas (2018), se pueden llegar a obtener buenas obras, personas más seguras, confiables, satisfechas consigo mismas, mejoran su estado mental, son más responsables, aumentan su creatividad, mejoran su liderazgo, pero sobre todo, mejoran su calidad de vida.

En conclusión, el empleo y la sociedad, son dos elementos que van de la mano, pues, como es de conocimiento, una persona que labora feliz, desarrolla mayor capacidad de socializar, además que realiza mejores trabajos y proyectos, pero sobre todo, genera igualdad de género sin discriminar a ninguna persona.

4. TRABAJO Y DESARROLLO FAMILIAR

Para abordar el tema de trabajo y desarrollo familiar, es importante conocer como incide el trabajo dentro del entorno familiar y viceversa.

4.1. Como incide el trabajo en el desarrollo familiar

La familia, son un grupo de individuos quienes tienen lazos importantes que los unen, como, por ejemplo, los lazos sentimentales (pareja), los lazos de sangre (padres, hermanos, hijos...). Además que, es importante, dentro del entorno familiar exista paz, amor, prosperidad, apoyo, pero, sobre todo, una buena economía. Por ello, es importante tener en cuenta como el empleo incide dentro del desarrollo familiar.

Pues, de acuerdo con Díaz & Ruiz (2015), “armonizar las exigencias de la vocación familiar y de la vocación profesional no siempre es fácil, pero forma parte importante del empeño por vivir en unidad de vida” (parr.2). Cabe mencionar que, tanto la familia como el trabajo, son dos elementos fundamentales que deben complementarse, para un buen vivir, pero sobre todo, para vivir bien, ya que, en las

familias cuentan con necesidades básicas y fundamentales, que solamente se pueden llegar a satisfacer con el trabajo que se realiza.

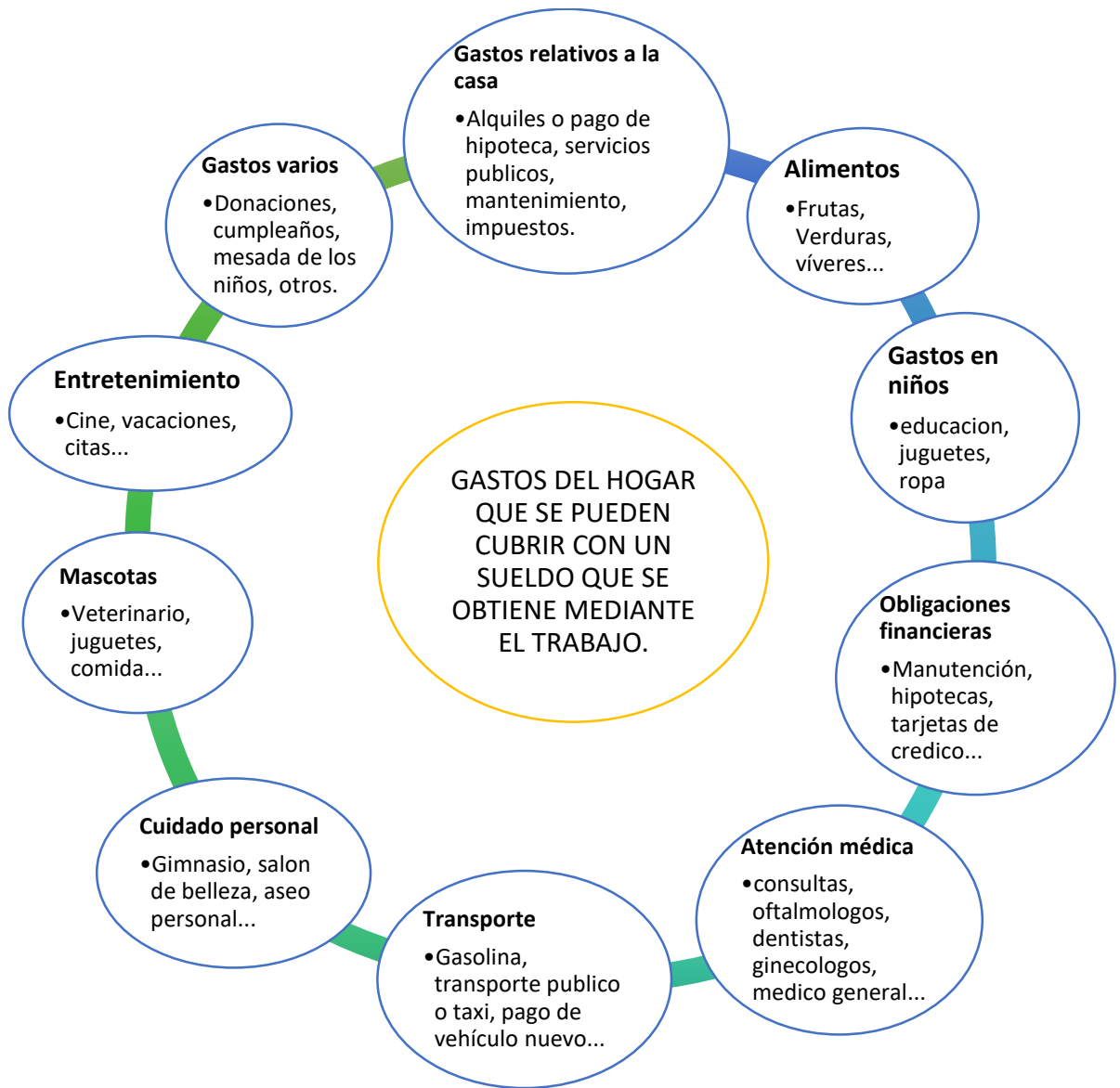
Además que, de acuerdo con Díaz M. (2018), “el salario justo ha de mirar a la persona vinculada a una familia que debe recibir lo necesario para poder vivir dignamente. Debe permitir cierto ahorro que posibilite adquirir y poseer bienes que sean garantía de libertad, porque el derecho de propiedad tiene que ver con la protección y seguridad de la familia”(parr. 6). Además que, no está por demás tener en cuenta que dentro de la familia se encuentran hombres y mujeres, quienes ninguno de ellos deben ser excluidos, a menos que sean pequeños y se encuentren estudiando, o que ya estén jubilados, ya que mientras más miembros de la familia trabaje y tenga un sueldo fijo y estable, mejores posibilidades económicas y de desarrollo tienen.

Además que, como lo menciona el mismo autor, Díaz M. (2018), la mujer debe tener un trabajo con una consideración especial, ya que a parte de laborar y tener un sueldo fijo, se dedica al cuidado del hogar, también debemos tener en cuenta que, muchas de las mujeres quienes laboran, son madres solteras, del cual se dedican al cuidado, protección y estudios de los hijos. Pero, no solamente las madres solteras, también las parejas, quienes día a día luchan por conseguir un futuro mejor y dejan a los hijos bajo el cuidado de terceras personas.

El empleo influye mucho dentro de la familia, ya que nos ayuda a cubrir los siguientes gastos:

Figura 8

Gastos del Hogar



Fuente: (Mac, 2019)

Como se puede observar en el gráfico, existen muchos gastos dentro de la familia y del hogar, que necesitan ser cubiertos. Sin embargo, también existen desventajas, ya que como se mencionó anteriormente, los padres son el sustento del hogar, por lo que tienen que laborar, mientras que los niños quedan al cuidado de terceras personas, de las cuales, pueden tratarlos bien, como también los pueden llegar

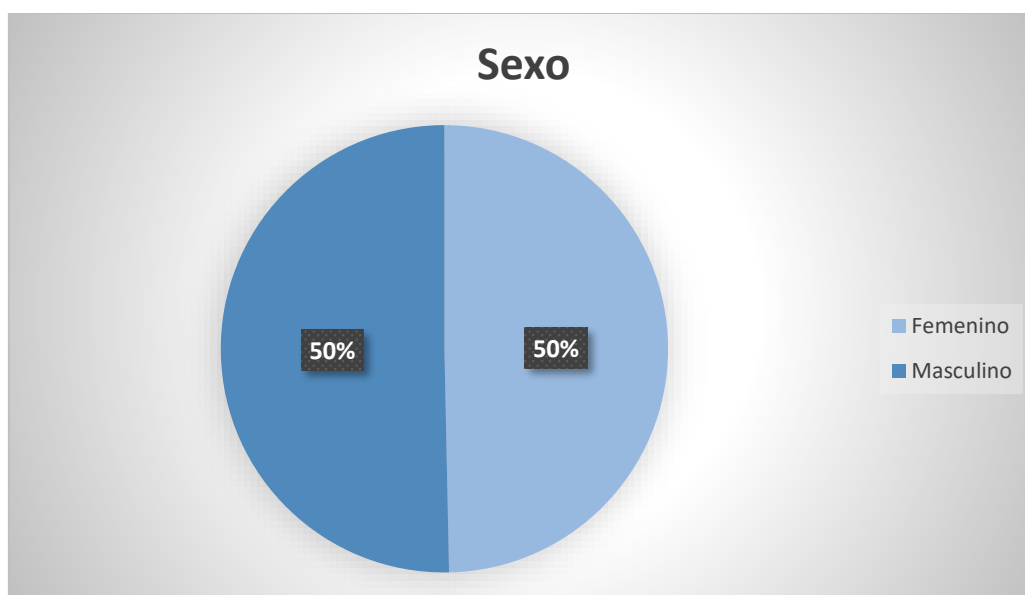
a tratar mal, además, puede llegar a existir menos conexión entre pareja, también las crisis familiares, en las que afectan en el rendimiento del trabajo, pues, de acuerdo con Del Río, citado por Alfaro (2010), “las consecuencias de estos comportamientos se reflejan finalmente en un mal servicio a clientes internos y externos, baja calidad del trabajo realizado, utilización de más tiempo del que requieren las tareas y mala relación con jefes y compañeros, entre otros” (parr. 4). Por ello, es importante saber sobre llevar y acomodarse con los horarios, para que ni la familia ni el trabajo se vea afectado, durante este proceso.

En conclusión, la familia y la economía, son dos elementos fundamentales quienes deben complementarse. Pues, dentro de toda familia, existen ciertas necesidades básicas de supervivencia, y para cubrir dichas necesidades, debemos trabajar a cambio de recibir un sueldo justo, del cual debe alcanzar para cubrir los gastos, e incluso para poder tener un cierto ahorro, por si se llegase a presentar alguna emergencia a futuro. Cabe mencionar que, tanto hombres como mujeres dentro del hogar, tienen derecho a trabajar, pues, mientras más personas laboren, mejor sustento económico se puede llegar a tener. Además, debemos tomar en cuenta que, de la misma manera que existen ventajas, también existen muchas desventajas, entre ellas, los hijos quedan a cargo de terceras personas, los matrimonios comienzan a fallar, entre otros.

5. INSIDENCIA DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO EN LA PARROQUIA BAÑOS

5.1. Resultados

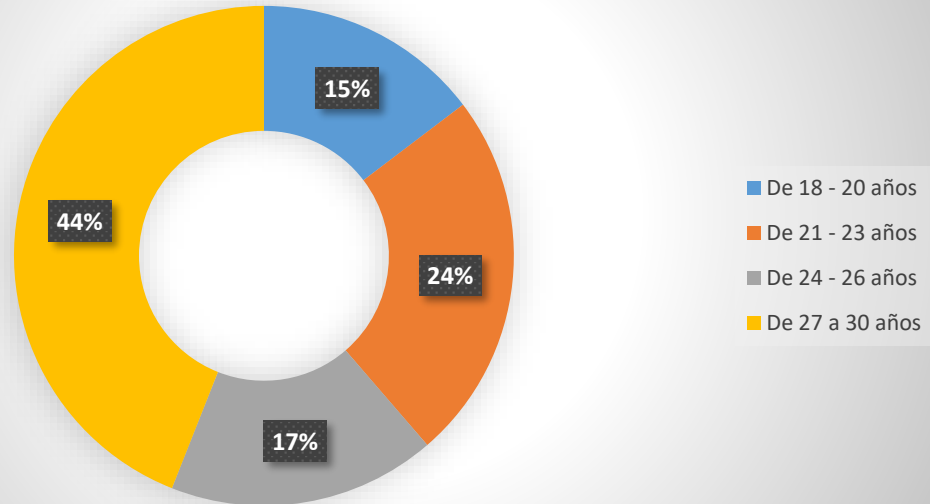
Se realizo, una encuesta no probabilística, del cual se aplicaron 150 encuestas, es decir, 75 encuestas a varones y 75 encuestas a mujeres, quienes se encuentran laborando actualmente, para de esta manera poder evidenciar la diferencia salarial existente entre mujeres y varones de 18 a 30 años, en la Parroquia Baños. Para mayor eficacia sobre este estudio, se realizará una tabulación de datos para mujeres y otra para los varones, para poder evidenciar y apreciar si existe o no alguna diferencia salarial.



<i>Sexo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Masculino</i>	75	50%
<i>Femenino</i>	75	50%
<i>Total</i>	150	100%

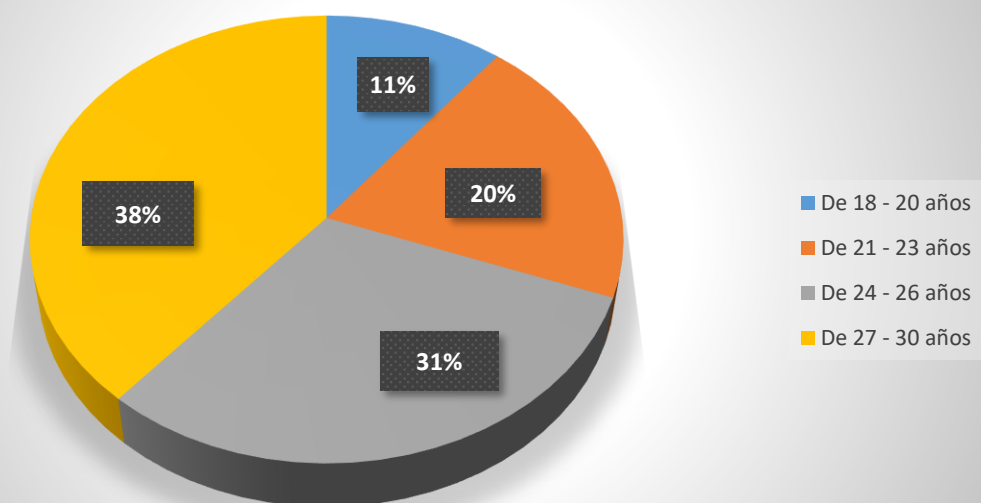
Como se puede observar en el gráfico, hemos obtenido la población del 50% de la población femenina, y el 50% de la población masculina.

EDAD (HOMBRES)



Edad	Cantidad	Porcentaje
<i>De 18 – 20 años</i>	11	15%
<i>De 21 – 23 años</i>	18	24%
<i>De 24 – 26 años</i>	13	17%
<i>De 27 – 30 años</i>	33	44%
Total	75	100%

EDAD (MUJERES)

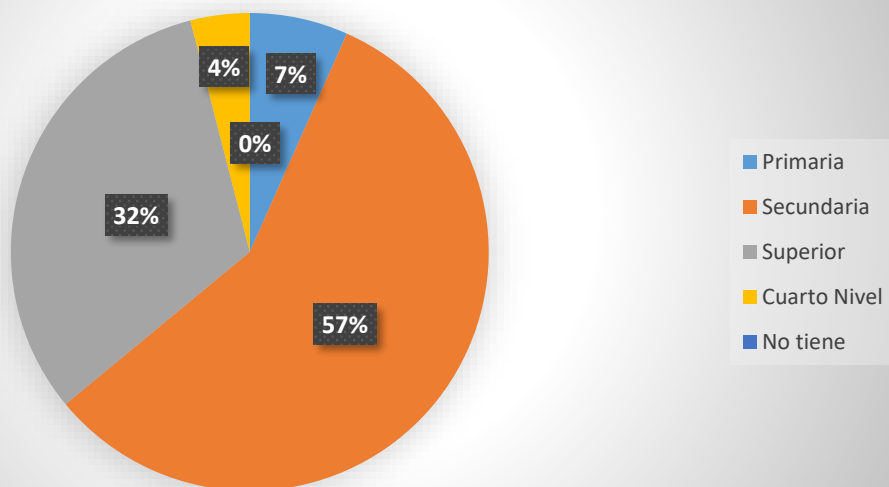


Edad	Cantidad	Porcentaje
<i>De 18 – 20 años</i>	8	11%
<i>De 21 – 23 años</i>	15	20%
<i>De 24 – 26 años</i>	23	31%
<i>De 27 – 30 años</i>	29	38%
Total	75	100%

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas, podemos evidenciar los siguientes resultados:

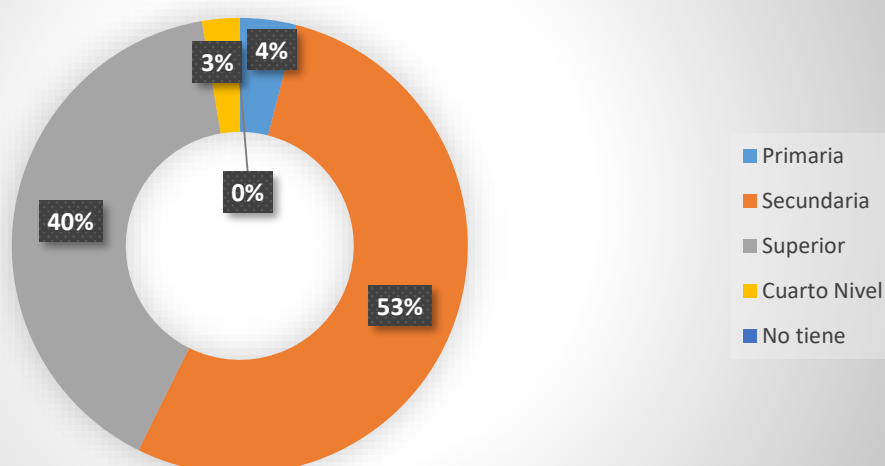
- ✓ Entre la población masculina encuestada, que se encuentran entre los 18 a 20 años, se encuentra laborando un porcentaje del 15%, mientras que, entre la población femenina encuestada, dentro del mismo rango de edad, se encuentra laborando un 11%.
- ✓ Entre la población masculina encuestada, que se encuentran laborando entre los 21 a 23 años, tiene un porcentaje del 24%, mientras que, dentro de la población femenina encuestada, que se encuentra laborando dentro del mismo rango de edad, tiene un porcentaje del 20%.
- ✓ Dentro de la población masculina encuestada, el 17% entre los 24 a 26 años, se encuentra laborando, mientras que el 31% de la población femenina encuestada, se encuentra laborando.
- ✓ Dentro de la población masculina encuestada, el 44% entre los 27 a 30 años se encuentra laborando, mientras que, el 38% de la población femenina, se encuentra laborando dentro del mismo rango de edad.

Nivel de Instrucción (HOMBRES)



<i>Nivel de Instrucción</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Primaria</i>	5	7%
<i>Secundaria</i>	43	57%
<i>Superior</i>	24	32%
<i>Cuarto Nivel</i>	3	4%
<i>No Tiene</i>	0	0%
Total	75	100%

Nivel de Instrucción (MUJERES)

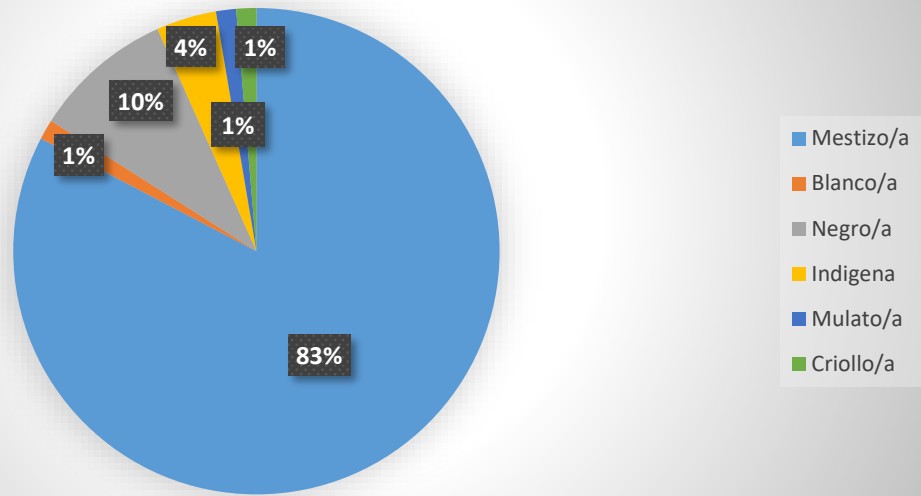


<i>Nivel de Instrucción</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Primaria</i>	3	4%
<i>Secundaria</i>	40	55%
<i>Superior</i>	30	38%
<i>Cuarto Nivel</i>	2	3%
<i>No tiene</i>	0	0%
Total	75	100%

Como lo podemos evidenciar en las gráficas, existe un mínimo de diferencia en el nivel de instrucción entre hombres y mujeres, en el queda de la siguiente manera:

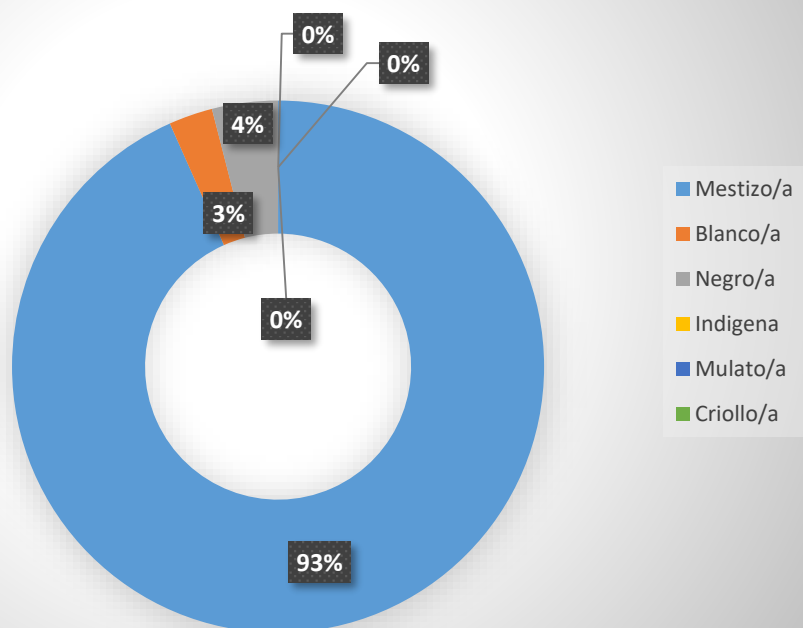
- ✓ **Primaria:** Los hombres tienen un porcentaje del 7%, y las mujeres con un 4%, del cual las mujeres se encuentran con una ventaja del 3% ante los hombres.
- ✓ **Secundaria:** Los hombres tienen un porcentaje del 57%, y las mujeres tienen un porcentaje del 55%, del cual, las mujeres no cuentan con una ventaja del 2%.
- ✓ **Superior:** Los hombres tienen un porcentaje del 32%, y las mujeres tienen un porcentaje del 38%, del cual las mujeres tienen una ventaja del 6% ante los hombres.
- ✓ **Cuarto Nivel:** los hombres tienen un porcentaje del 4%, y las mujeres con un porcentaje del 3%, del cual, los hombres se encuentran con una ventaja del 1% ante las mujeres.
- ✓ Y un dato muy importante, y realmente bueno para la sociedad en general, ya que tanto los hombres como las mujeres cuentan un 0%.

ETNIA (HOMBRE)



<i>Etnia</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Mestizo</i>	62	83%
<i>Negro</i>	7	10%
<i>Indígena</i>	3	4%
<i>Blanco</i>	1	1%
<i>Mulato</i>	1	1%
<i>Criollo</i>	1	1%
Total	75	100%

ETNIA (MUJER)



Etnia	Cantidad	Porcentaje
<i>Mestiza</i>	70	93%
<i>Negra</i>	3	4%
<i>Blanca</i>	2	3%
<i>Indígena</i>	0	0%
<i>Criolla</i>	0	0%
<i>Mulata</i>	0	0%
Total	75	100%

Dentro de la población encuestada, hemos obtenido los siguientes resultados, en cuanto a cómo se consideran cada uno de ellos:

✓ Mestizo/a: Población masculina: 83%

Población femenina: 93%

✓ Negro/a: Población masculina: 10%

Población femenina: 4%

✓ Indígena: Población masculina: 4%

Población femenina: 0%

✓ Blanco/a: Población masculina: 1%

Población femenina: 3%

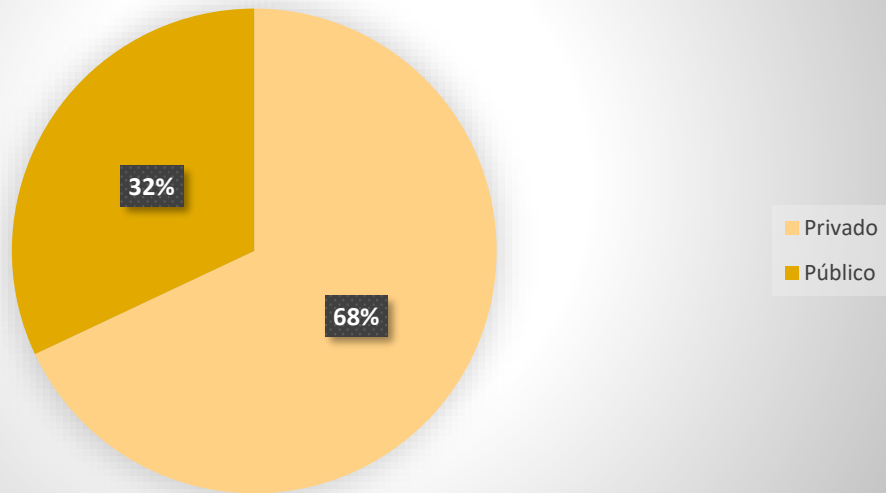
✓ Criollo/a: Población masculina: 1%

Población femenina: 0%

✓ Mulato/a: Población masculina: 1%

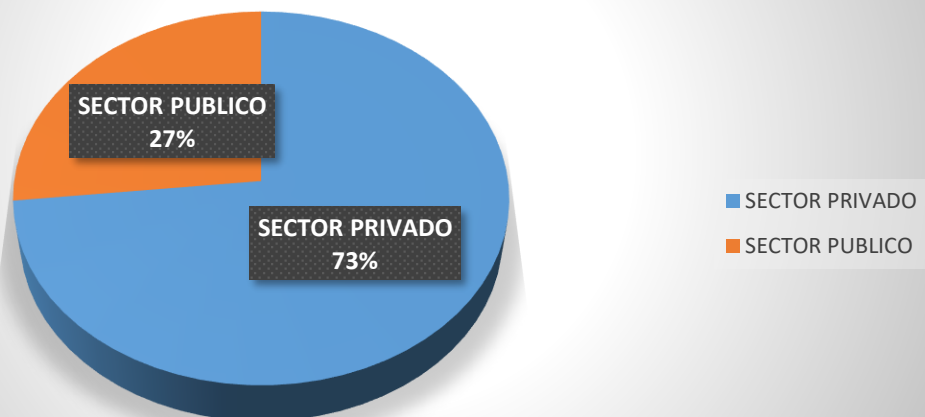
Población femenina: 0%

1. Ud. Labora: Relación de Dependencia (HOMBRE)



<i>Dependencia</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Sector Privado</i>	51	68%
<i>Sector Público</i>	24	32%
Total	75	100%

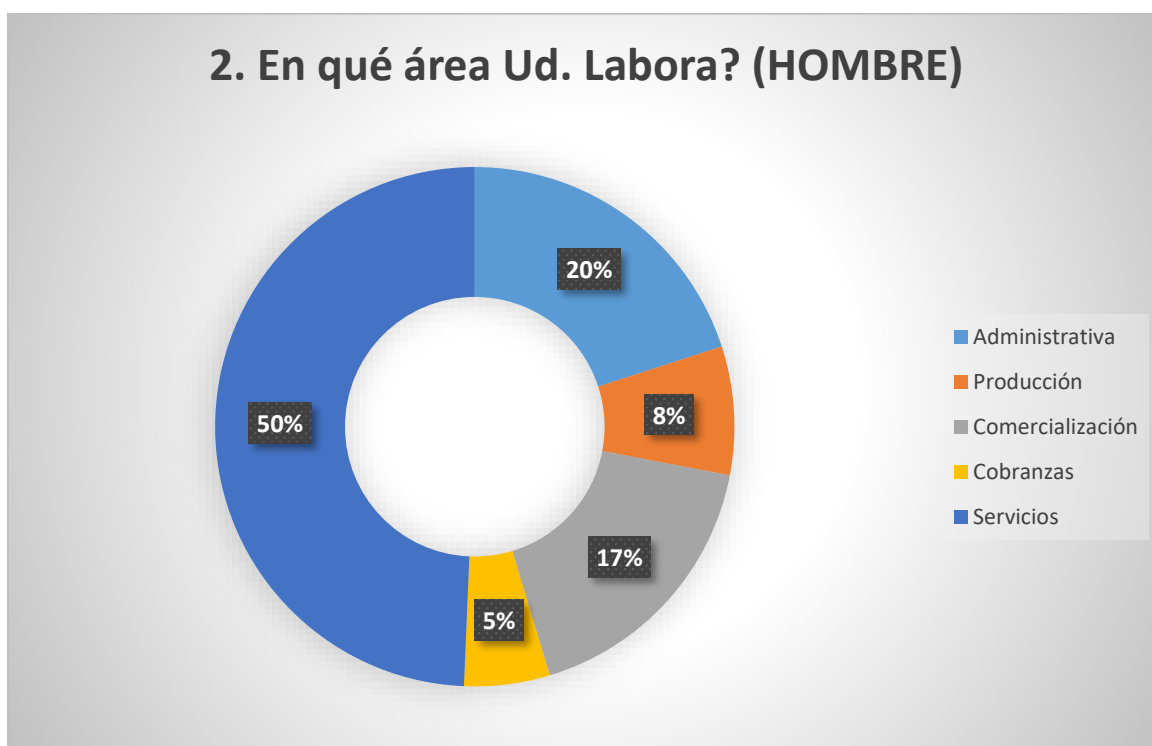
1. UD. LABORA: RELACIÓN DE DEPENDENCIA (MUJER)



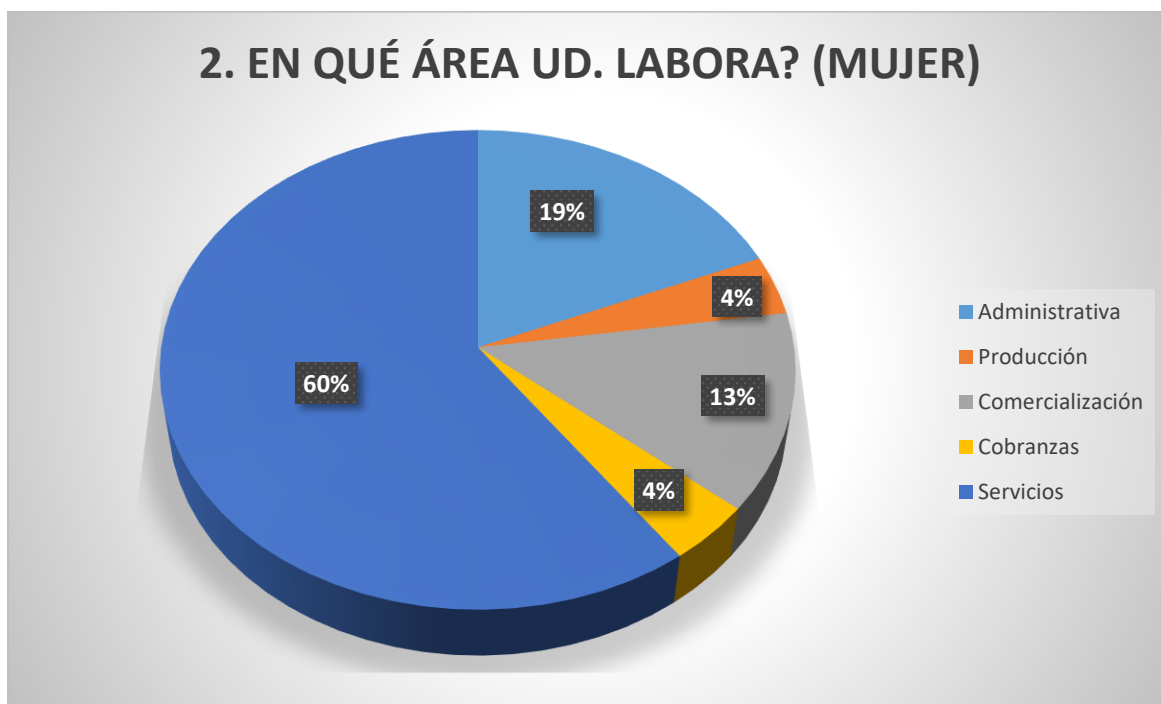
<i>Dependencia</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Sector Privado</i>	55	73%
<i>Sector Público</i>	20	27%
<i>Total</i>	75	100%

Como lo hemos podido evidenciar en las gráficas, tanto los hombres como las mujeres tenemos oportunidades laborales, tanto en el sector público como en el sector privado. Los resultados quedaron de la siguiente manera:

- ✓ El 68% de la población masculina encuestada, ha dicho que labora en el sector privado, mientras que el 32% de la población masculina encuestada, ha dicho que labora en el sector público.
- ✓ El 73% de la población femenina encuestada, ha dicho que labora en el sector privado, mientras que el 27% de la población femenina encuestada, ha dicho que labora en el sector público.



<i>Área Laboral</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Administrativa</i>	15	20%
<i>Producción</i>	6	8%
<i>Comercialización</i>	13	13%
<i>Cobranzas</i>	3	5%
<i>Servicios</i>	38	50%
Total	75	100%



<i>Área Laboral</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Administrativa</i>	14	19%
<i>Producción</i>	3	4%
<i>Comercialización</i>	10	13%
<i>Cobranzas</i>	3	4%
<i>Servicios</i>	45	60%
Total	75	100%

De acuerdo con las estadísticas obtenidas, en base a las encuestas realizadas, podemos evidenciar que las áreas laborales, se encuentran:

- ✓ Área Administrativa: Población masculina: 20%. Población femenina: 19%. Diferencia del 1% a favor de la población masculina.

- ✓ Área de Producción: Población masculina: 8%. Población femenina: 4%. Diferencia del 4% a favor de la población masculina.
- ✓ Área de Comercialización: Población masculina: 13%. Población femenina: 13%. Diferencia del 0%.
- ✓ Área de Cobranzas: Población masculina: 5%. Población femenina: 4%. Diferencia del 1% a favor de la población masculina.
- ✓ Área de Servicios: Población masculina: 50%. Población femenina: 60%. Diferencia del 10% a favor de la población femenina.

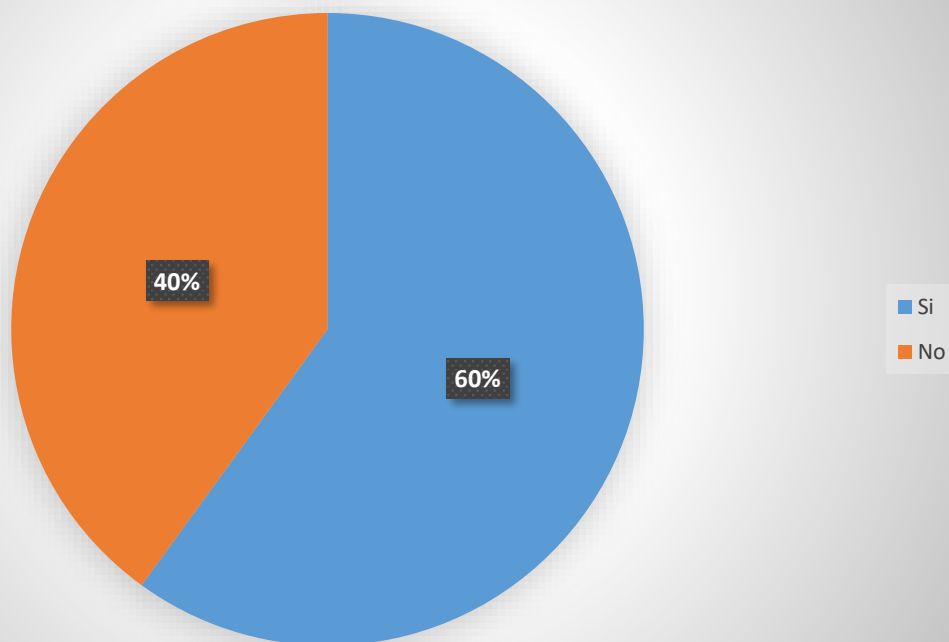
3) ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE UD. REALIZA EN SU ÁREA DE TRABAJO? (HOMBRES)

ACTIVIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Comerciante	8	10,66%
Construcción	4	5.33%
Deportista (entrenadores, futbolistas, árbitros)	10	13.33%
Ayudante	4	5.33%
Medicina	4	5.33%
Peluquero	2	2,66%
Administrador	1	1.33%
Maquinaria Pesada	5	6.66%
Fotografía (Arte)	2	2.66%
Chofer – Despachador	3	4%
Contabilidad	5	6.66%
<i>Venta y reparación de bicicletas</i>	1	1.33%
<i>Lavadoras de carros</i>	2	2.66%
<i>Reparadores de transporte (mecánicos automotrices, eléctricos)</i>	3	4%
<i>Comunicador</i>	3	4%
<i>Delívery</i>	2	2.66%
<i>Mantenimiento de casas</i>	4	5.33%
<i>Limpieza y mantenimiento de piscina</i>	2	2.66%
Compra y venta de productos de primera necesidad	2	2.66%
Atención al cliente (imprensa, ciber, ferretería, etc.)	8	10,66%
Total	75	100%

3) ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE UD. REALIZA EN SU ÁREA DE TRABAJO? (MUJERES)

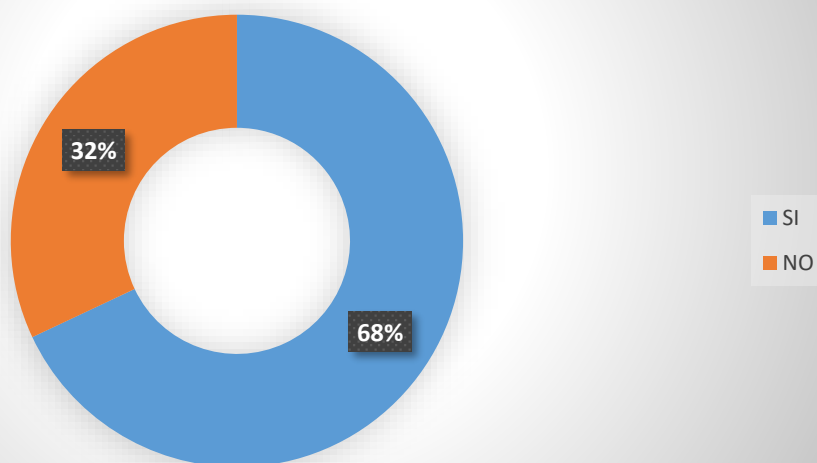
ACTIVIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
<i>Secretaria</i>	4	5.33%
<i>Contadora</i>	4	5.33%
<i>Ayudante</i>	1	1.33%
<i>Limpieza</i>	4	5.33%
<i>Policía</i>	1	1.33%
<i>Trabajador operativo</i>	2	2.66%
<i>Peluquera</i>	1	1.33%
<i>Ventas</i>	5	6.66%
<i>Latonera automotriz</i>	1	1.33%
<i>Ayudante en construcción</i>	1	1.33%
<i>Costura</i>	4	5.33%
<i>Niñera</i>	1	1.33%
<i>Empleada domestica</i>	1	1.33%
<i>Administradora</i>	1	1.33%
<i>Ayudante de maquinaria pesada</i>	1	1.33%
<i>Investigadora</i>	1	1.33%
<i>Docente</i>	6	8%
<i>Diseño y venta de tarjetas</i>	2	2.66%
<i>Asistente</i>	3	4%
<i>Abogada y Venta de vuelos en agencia de viajes</i>	1	1.33%
<i>Cocina</i>	5	6.66%
<i>Venta de productos de primera necesidad</i>	2	2.66%
<i>Venta de Bicicletas</i>	1	1.33%
<i>Medicina (Odontología, Laboratorio, Farmacia)</i>	5	6.66%
<i>Ayudante de Talentos Humanos</i>	1	1.33%
<i>Servicio al cliente (panadería, ciber, papelería, etc.)</i>	16	21.33%
Total	75	100%

4. Cuenta Ud. con un salario fijo? (HOMBRE)



<i>Salario Fijo</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	45	60%
<i>No</i>	30	40%
Total	75	100%

4. CUENTA UD. CON UN SALARIO FIJO? (MUJER)

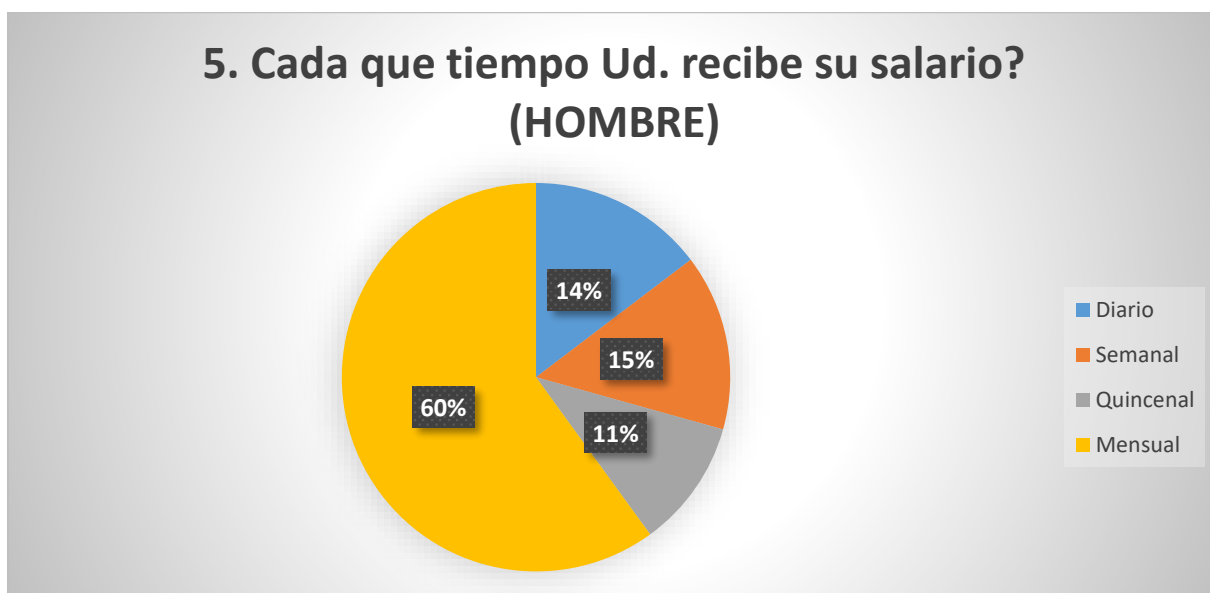


<i>Salario Fijo</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	51	68%
<i>No</i>	24	32%
Total	75	100%

Dentro de la población encuestada, el 60% de la población masculina ha dicho que, si cuenta con un salario fijo, mientras que el 40% de la población masculina encuestada, ha dicho que no cuenta con un salario fijo.

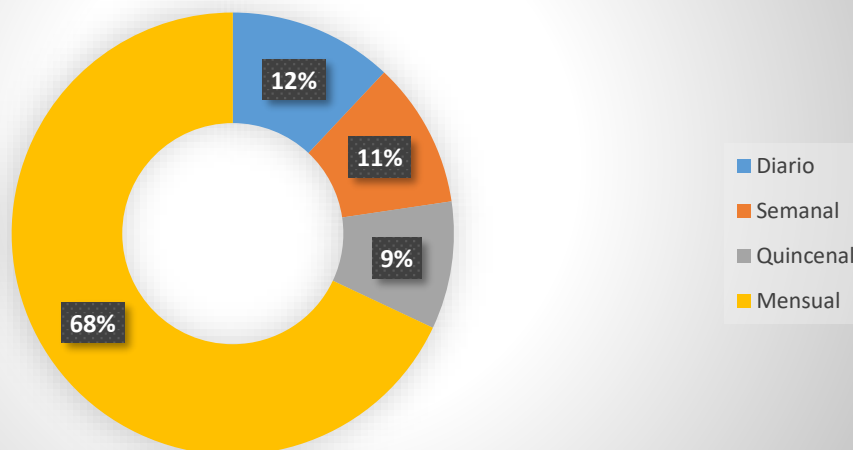
Dentro de la población femenina encuestada, el 68% ha dicho que, si tiene un salario fijo, mientras que el 32% ha dicho que no cuenta con un salario fijo.

Entre las dos poblaciones (femenina y masculina), existe una diferencia del 8%, a favor de la población femenina, es decir, que si cuentan con un salario fijo.



<i>Tiempo (Salario)</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Diario</i>	11	14%
<i>Semanal</i>	11	15%
<i>Quincenal</i>	8	11%
<i>Mensual</i>	45	60%
Total	75	100%

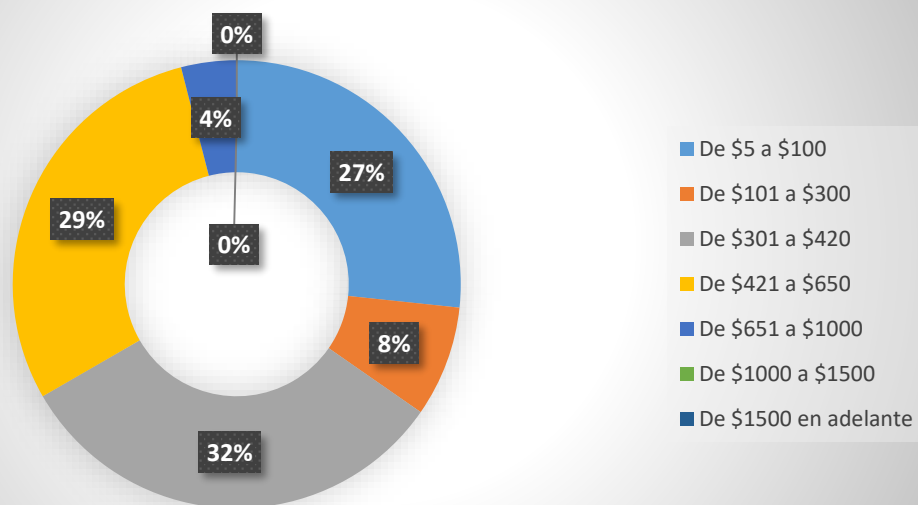
5. CADA QUE TIEMPO UD. RECIBE SU SALARIO? (MUJER)



Tiempo (Salario)	Cantidad	Porcentaje
<i>Diario</i>	9	12%
<i>Semanal</i>	8	11%
<i>Quincenal</i>	7	9%
<i>Mensual</i>	51	68%
Total	75	100%

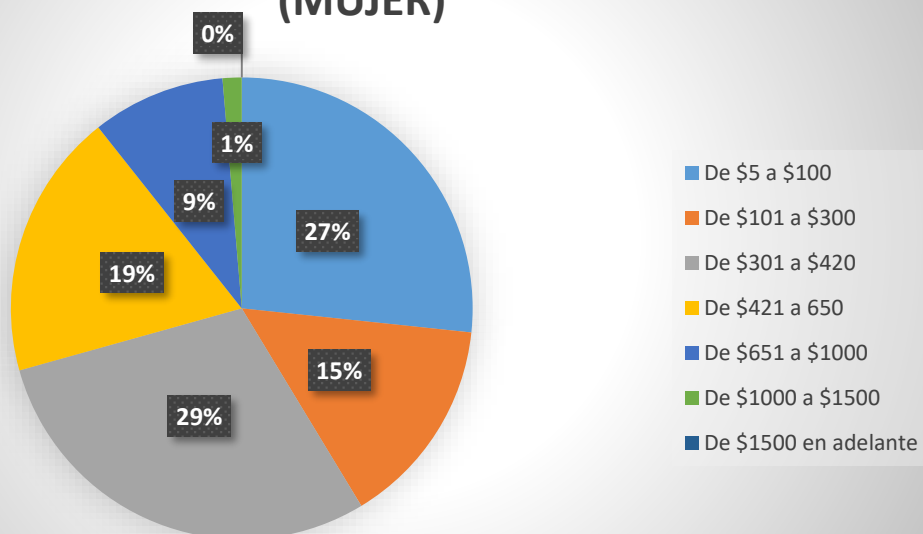
Dentro de la población masculina encuestada, ha manifestado que el 14% recibe el salario semanalmente, el 15% recibe su salario semanalmente, el 11% recibe su salario quincenalmente, y el 60% recibe su salario mensualmente. Mientras que, dentro de la población femenina encuestada, el 12% ha dicho que recibe su salario diario, el 11% recibe su salario semanalmente, el 9% recibe su salario quincenalmente y el 68% de la población recibe su salario mensualmente.

6. De cuanto consta su salario? (HOMBRE)



Salario	Cantidad	Porcentaje
De \$5 a \$100	20	27%
De \$101 a \$300	6	8%
De \$301 a \$420	24	32%
De \$421 a \$650	22	29%
De \$651 a \$1000	3	4%
De \$1000 a \$1500	0	0%
De \$1500 en adelante	0	0%
Total	75	100%

6. DE CUANTO CONSTA SU SALARIO? (MUJER)



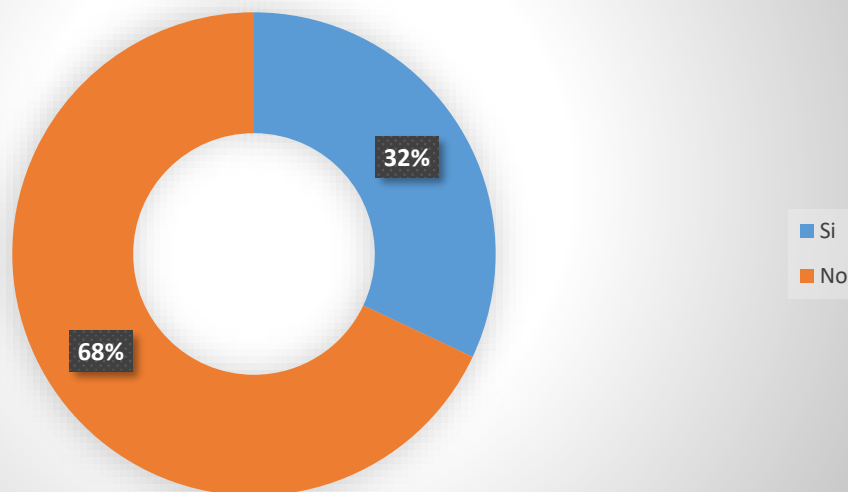
Salario	Cantidad	Porcentaje
<i>De \$5 a \$100</i>	20	27%
<i>De \$101 a \$300</i>	11	15%
<i>De \$301 a \$420</i>	22	29%
<i>De \$421 a \$650</i>	14	19%
<i>De \$651 a \$1000</i>	7	9%
<i>De \$1000 a \$1500</i>	1	1%
<i>De \$1500 en adelante</i>	0	0%
Total	75	100%

Dentro de la población masculina encuestada, del 27% de la población, su salario consta de \$5 a \$100, del 8% de la población, su salario consta de \$101 a \$300, del 32% de la población, su salario consta de \$301 a \$420, del 29% de la población, su salario consta de \$421 a \$650, del 4% de la población, su salario consta de \$651 a \$1000.

Dentro de población femenina encuestada, el 27% de la población tiene un salario de \$5 a \$100, el 15% de la población, tiene un salario de \$101 a \$300, el 29% de la población, tiene un salario de \$301 a \$420, el 19% de la población, tiene un salario de \$421 a \$650, el 9% de la población, tiene un salario de \$651 a \$1000, y el 1% de la población, tiene un sueldo de \$1000 a \$1500.

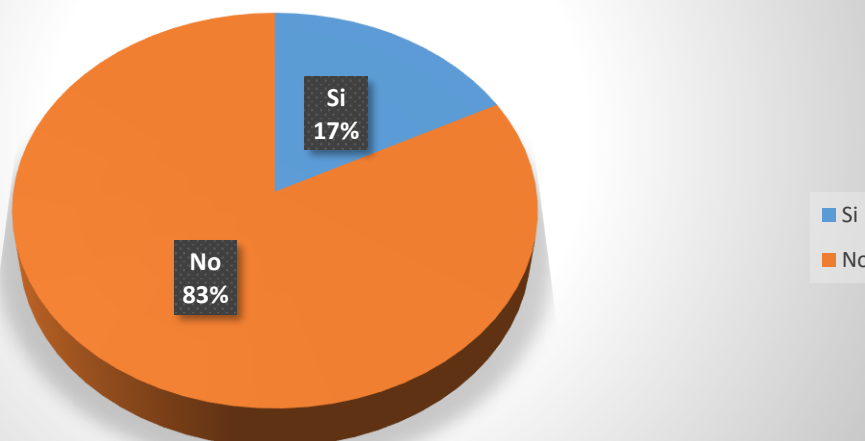
Del cual, como lo hemos podido evidenciar, la población femenina cuenta con un mejor salario que la población masculina, pero no existe mucha diferencia.

7. Ud. ha recibido algún tipo de comisión, durante su tiempo de trabajo? (HOMBRE)



<i>Comisión</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Si</i>	24	32%
<i>No</i>	51	68%
<i>Total</i>	75	100%

7. UD. HA RECIBIDO ALGUN TIPO DE COMISION, DURANTE SU TIEMPO DE TRABAJO? (MUJER)

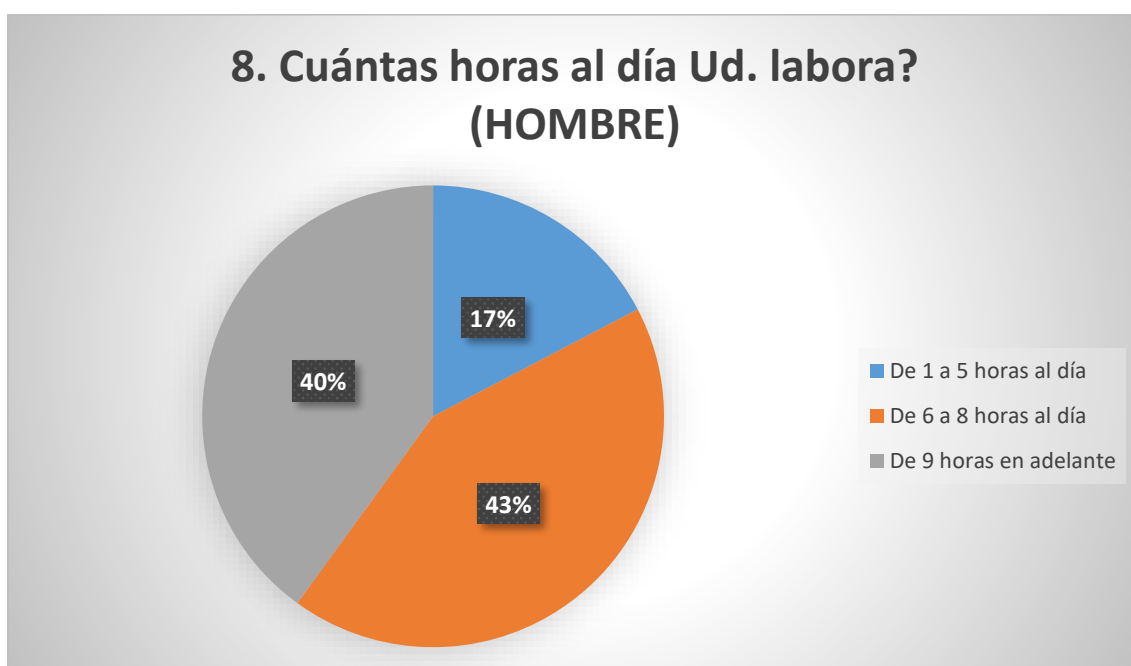


Comisión	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	13	17%
<i>No</i>	62	83%
Total	75	100%

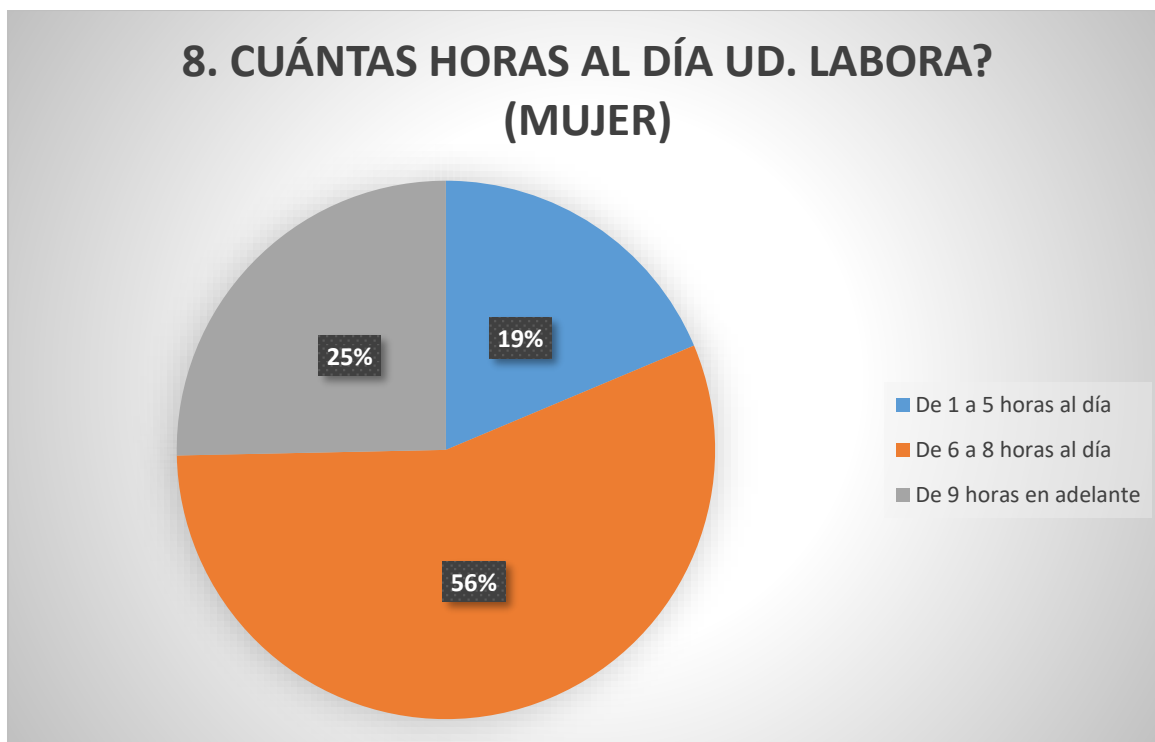
De acuerdo a las encuestas realizadas, hemos obtenido los siguientes resultados, de los cuales, se dará a conocer a continuación:

El 32% de la población masculina encuestada, ha dicho que sí recibe comisiones durante su periodo laboral, y el 68% de la población masculina encuestada, ha dicho que no recibe ningún tipo de comisión durante su periodo laboral. Mientras que, el 17% de la población femenina encuestada, ha dicho que, si recibe comisiones durante su periodo laboral, mientras que el 83% restante, ha dicho que no recibe ningún tipo de comisión durante su periodo laboral.

Pues, como lo hemos podido evidenciar, de acuerdo con las estadísticas obtenidas, la población femenina, se encuentra con el 15% más que la población masculina en desventaja, para recibir algún tipo de comisiones.



<i>Horas Laborales</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>De 1 a 5 horas al día</i>	13	17%
<i>De 6 a 8 horas al día</i>	32	43%
<i>De 9 horas en adelante</i>	30	40%
Total	75	100%



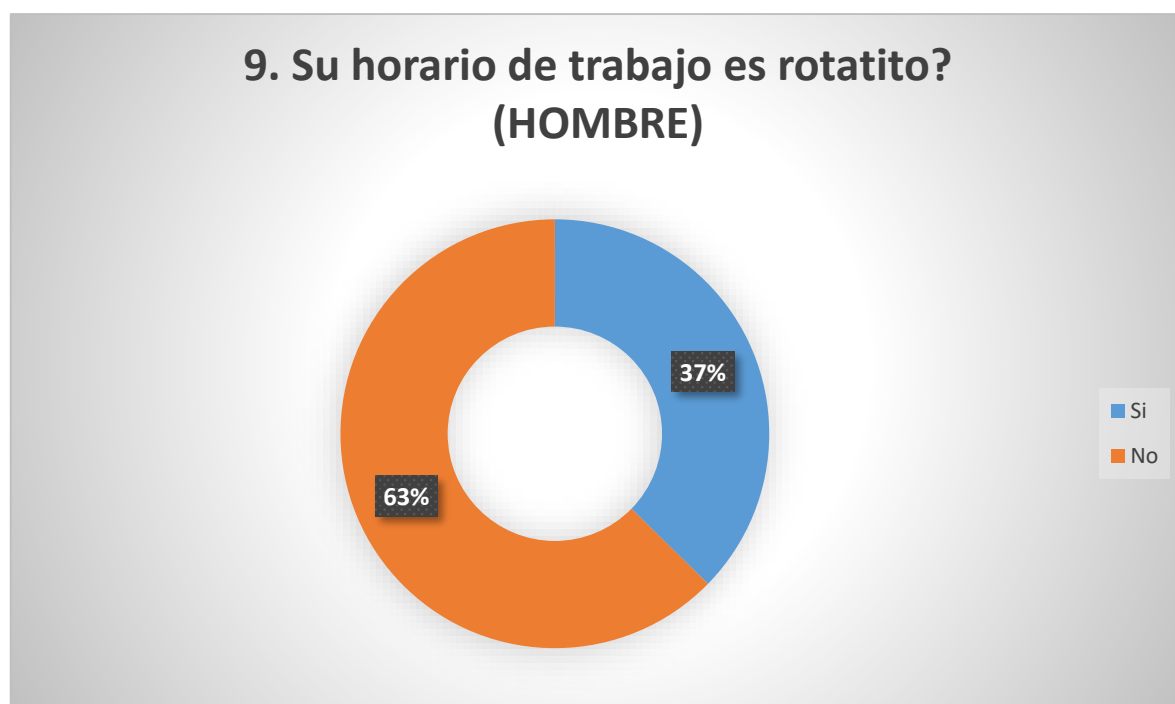
<i>Horas Laborales</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>De 1 a 5 horas al día</i>	14	19%
<i>De 6 a 8 horas al día</i>	42	56%
<i>De 9 horas en adelante</i>	19	25%
Total	75	100%

De acuerdo a las encuestas realizadas, hemos podido obtener los siguientes resultados que se darán a conocer a continuación:

- ✓ El 17% de la población masculina encuestada, ha dicho que labora de 1 a 5 horas al día, mientras que, el 19% de la población femenina encuestada, ha dicho que labora de 1 a 5 horas al día.

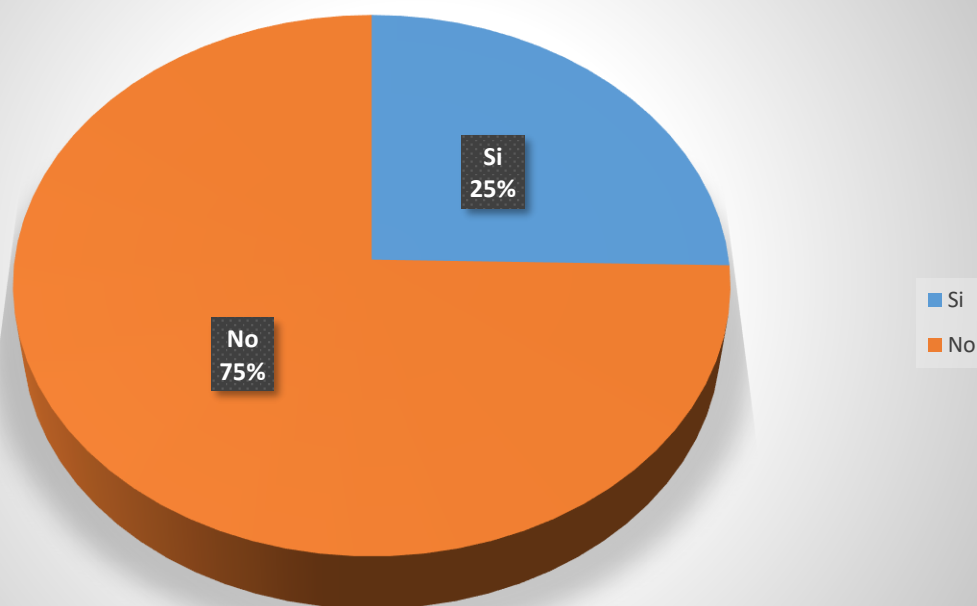
- ✓ El 43% de la población masculina encuestada, ha dicho que labora de 6 a 8 horas al día, mientras que el 56% de la población femenina encuestada, ha dicho que labora de 6 a 8 horas al día.
- ✓ El 40% de la población masculina encuestada, ha dicho que labora de 9 horas en adelante, mientras que, el 25% de la población femenina encuestada, ha dicho que labora de 9 horas en adelante.

Como lo hemos podido evidenciar, aún existe una diferencia en horarios, entre hombres y mujeres realmente notoria. Además, que, podemos evidenciar, que muchos de ellos laboran incluso más de las horas establecidas por la ley.



<i>Horario Rotatito</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	28	37%
<i>No</i>	47	63%
Total	75	100%

9. Su horario de trabajo es Rotativo? (MUJER)



<i>Horario Rotativo</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	19	25%
<i>No</i>	56	75%
Total	75	100%

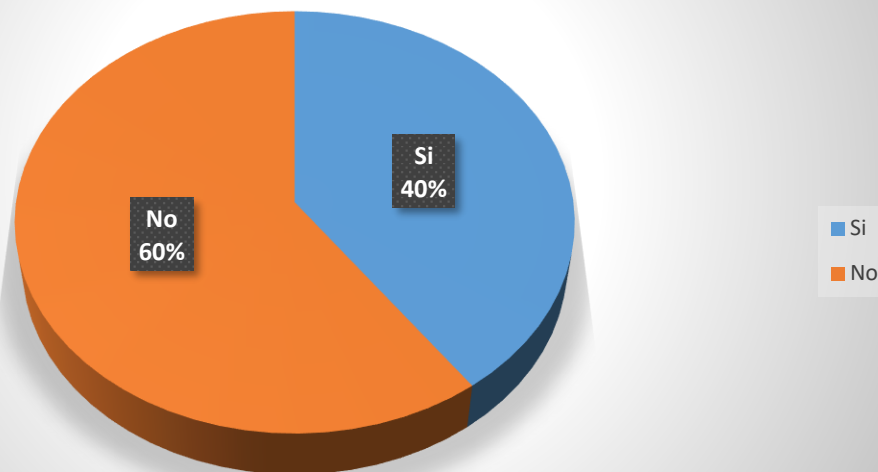
De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas, podemos evidenciar que:

EL 37% de la población masculina encuestada, sí tiene un horario laboral rotativo, mientras que el 63% de la población masculina encuestada, no tiene un horario laboral rotativo.

El 25% de la población femenina encuestada, sí tiene un horario laboral rotativo, mientras que el 75% no tiene un horario laboral rotativo.

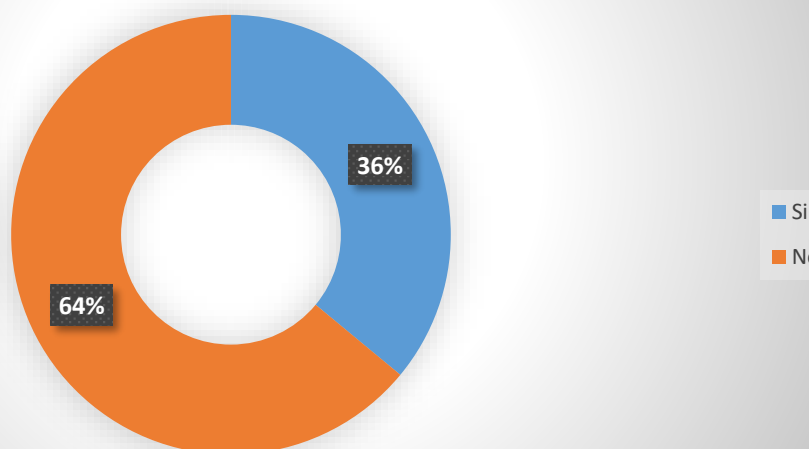
Dejando en evidencia que existen un 12% de mujeres menos que los hombres laborando en horarios rotativos.

**10. Cuénta Ud. con un seguro de trabajo?
(HOMBRE)**



<i>Seguro de Trabajo</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	30	40%
<i>No</i>	45	60%
Total	75	100%

**10. Cuenta Ud. con un seguro de trabajo?
(MUJER)**

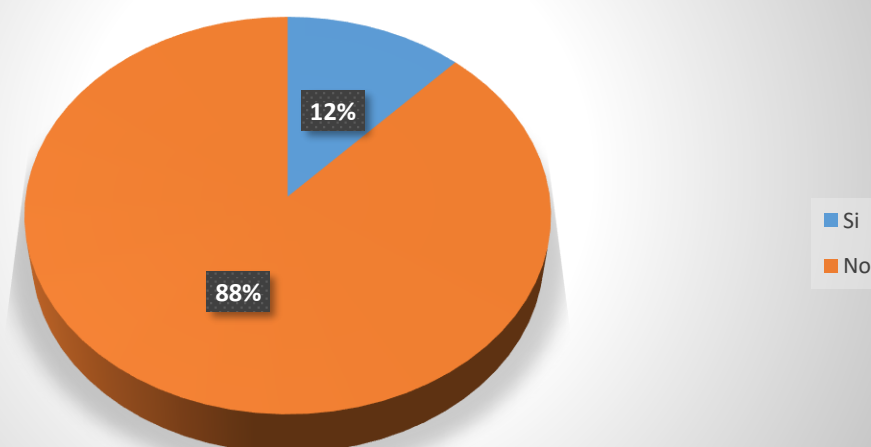


<i>Seguro de Trabajo</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	27	36%
<i>No</i>	48	64%
Total	75	100%

Hoy en día, mucha gente no se encuentra informada, a pesar de los avances que tenemos hoy en día. Pues, como podemos evidenciar, muchos de ellos laboran sin contar con un seguro de trabajo, como se debe laborar responsablemente, los empleadores prefieren ahorrarse ese proceso, del cual es preocupante. Es por eso, que daré a conocer los siguientes resultados:

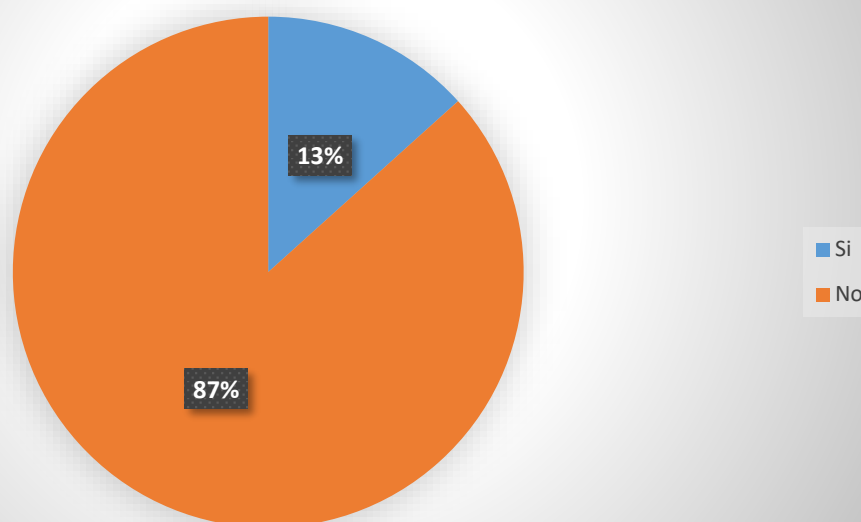
- ✓ El 40% de la población masculina encuestada, si cuenta con un seguro de trabajo, mientras que el 60% de la población masculina encuestada, no cuenta con un seguro de trabajo.
- ✓ El 36% de la población femenina encuestada cuenta con un seguro de trabajo, mientras que el 64% de la población masculina encuestada, no cuenta con un seguro de trabajo.

11. Ha sufrido algún tipo de discriminación laboral? (HOMBRE)



<i>Discriminación Laboral</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	9	12%
<i>No</i>	66	88%
Total	75	100%

11. Ha sufrido algún tipo de discriminación laboral? (MUJER)

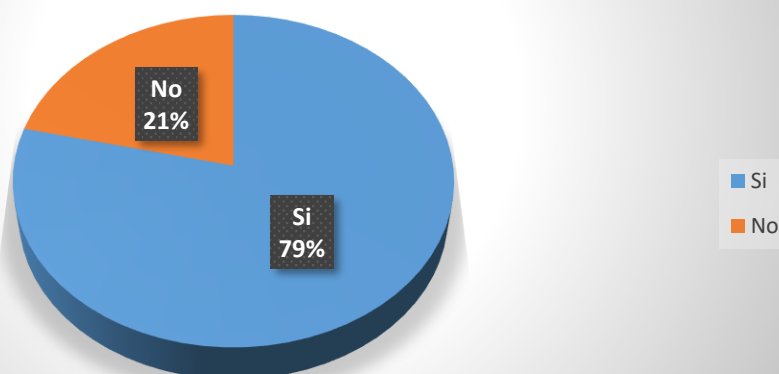


<i>Discriminación Laboral</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	10	13%
<i>No</i>	65	87%
Total	75	100%

Como lo hemos podido evidenciar, actualmente sigue existiendo discriminación laboral, lo cual, no debería estar pasando esto, pues las personas encuestadas se han sabido manifestar que las discriminan por su color de piel, o se sienten ofendidos por el trato que reciben e incluso algunos de ellos por su manera de ser y actuar, pues, aunque parezca algo inocente y por mucha confianza, los tratan por apodos, pero ellos no se sienten cómodos de acuerdo con el trato que reciben. Por ello, daré a conocer las siguientes cifras:

- ✓ El 12% de la población masculina, ha manifestado que se sienten discriminados laboralmente, mientras que el 88% de la población masculina encuestada, labora tranquilamente, con un buen ambiente laboral.
- ✓ Dentro de la población femenina encuestada el 13% se sienten discriminadas laboralmente, mientras que, el 87% labora en un buen ambiente laboral, y sin problema alguno.

12. Siente que su salario es equitativo en relación a compañeros que realizan las mismas funciones? (HOMBRE)



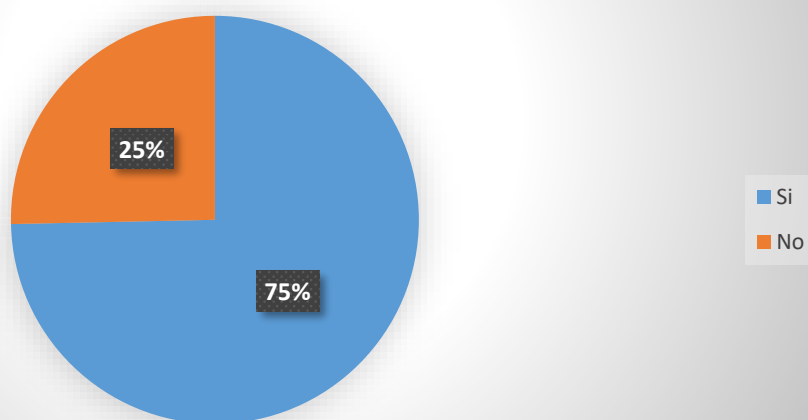
<i>¿Salario Equitativo?</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	59	79%
<i>No</i>	16	21%
Total	75	100%

Porque

El género masculino, que no sienten que su sueldo sea equitativo al sueldo de los demás empleados, es debido a que:

- Realizan las mismas actividades y tienen un sueldo menor al de los demás empleados
- Tienen un empleo muchísimo más pesado que el de los demás, y tienen el mismo sueldo.
- Estudian y trabajan, por lo tanto, el trabajo de ellos es menos tiempo de laborar a comparación de sus compañeros que laboran tiempo completo y tienen un mismo sueldo.
- Realizan mejor su empleo, con mucha más eficacia que los demás, sin embargo, algunos ganan más

12. Siente que su salario es equitativo en relación a compañeros que realizan las mismas funciones? (MUJER)



<i>¿Salario Equitativo?</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	56	75%
<i>No</i>	19	25%
Total	75	100%

Porque:

El género femenino encuestado, que ha dicho que siente que su sueldo no es equitativo al de los/las empleados/as, es debido a:

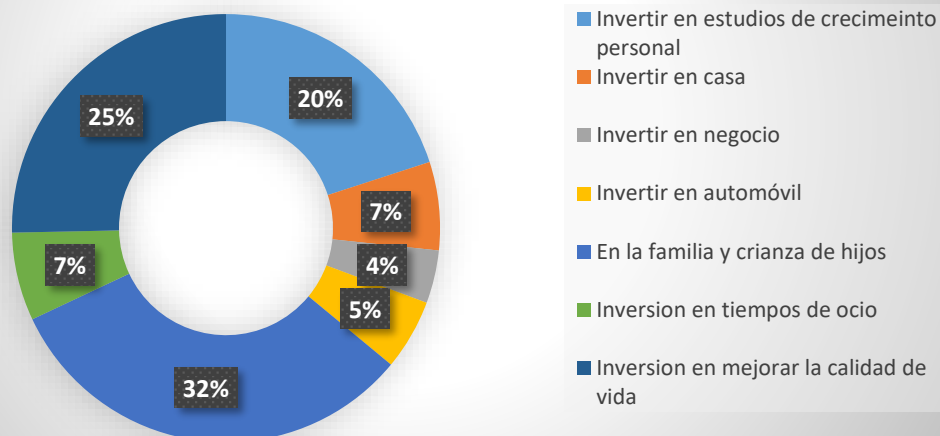
- Realizan las mismas actividades que los demás empleados y ganan menos.

- Realizan más actividades, en las diferentes áreas, y ganan lo mismo.
- En el empleo existen muchos descuentos de salario, incluso por lo mínimo, y nunca salen con un sueldo completo, todos salen con un sueldo variado mes a mes.
- Otras mujeres han sabido manifestar que en el empleo no se permite realizar algunas actividades, porque es mujer y no tienen la misma fuerza que los hombres.
- Algunas mencionaban que daban los sueldos de acuerdo con su categoría
- Debido a la pandemia, a ciertas personas hicieron un descuento del 25%, especialmente a las mujeres.
- Trabajan por comisiones y a veces no hay muchos compradores.

Como lo hemos podido evidenciar en las estadísticas, en la población masculina encuestada hemos obtenido los siguientes resultados: el 79% ha dicho que, si tiene un sueldo equitativo, mientras que, el 21% ha dicho que no siente que tiene un sueldo equitativo, debido a que realizan trabajos más pesados, o estudian y trabajan, o trabajan más que los demás por un mismo sueldo, o que existe más eficacia que los demás y ganan menos.

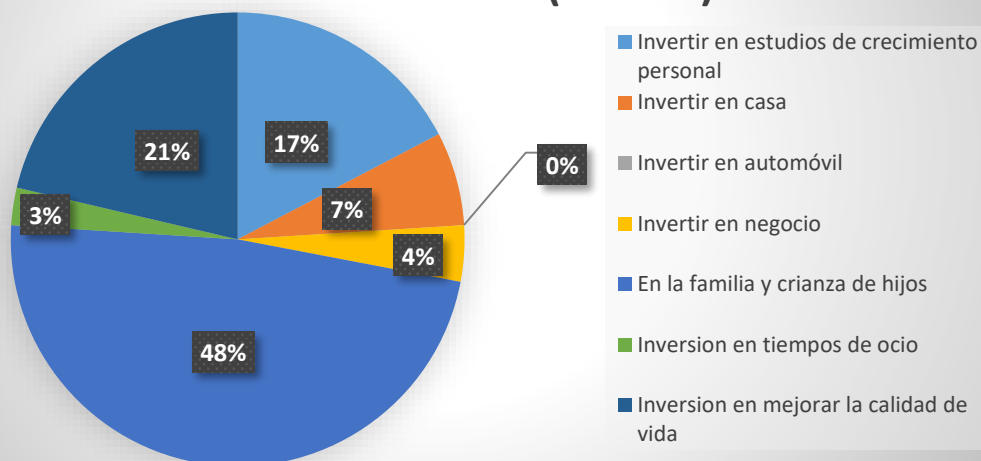
Y en el caso de las mujeres, como lo hemos podido evidenciar, el 75% de la población encuestada, ha mencionado que, si cuenta con un salario equitativo al de los demás, mientras que el 25% de la población encuestada, ha mencionado que, no siente que tiene un salario equitativo a los demás, esto es debido a que consideran que no tienen la misma fuerza que los hombres, o realizan más actividades que los demás por un mismo sueldo, o por la pandemia les bajaron el 25% de sueldo especialmente a las mujeres, o en casos realizan las mismas actividades por menor sueldo al de los demás y no sienten que sea justo, incluso existen mujeres que laboran por comisiones, es decir, si no venden, no tienen su comisión del sueldo, y varía.

13. EN EL TIEMPO QUE UD. SE ENCUENTRA LABORANDO, EL SUELDO QUE UD. RECIBE LE HA SERVIDO PARA: (HOMBRE)



<i>Su sueldo le ha servido para:</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Invertir en estudios de crecimiento personal</i>	15	20%
<i>En familia y crianza de hijos</i>	24	32%
<i>Inversión en casa</i>	5	7%
<i>Inversión en negocio</i>	3	4%
<i>Inversión en automóvil</i>	4	5%
<i>Inversión en tiempos de ocio</i>	5	7%
<i>Inversión en mejorar su calidad de vida</i>	19	25%
Total	75	100%

13. EN EL TIEMPO QUE UD. SE ENCUENTRA LABORANDO, EL SUELDO QUE UD. RECIBE LE HA SERVIDO PARA: (MUJER)

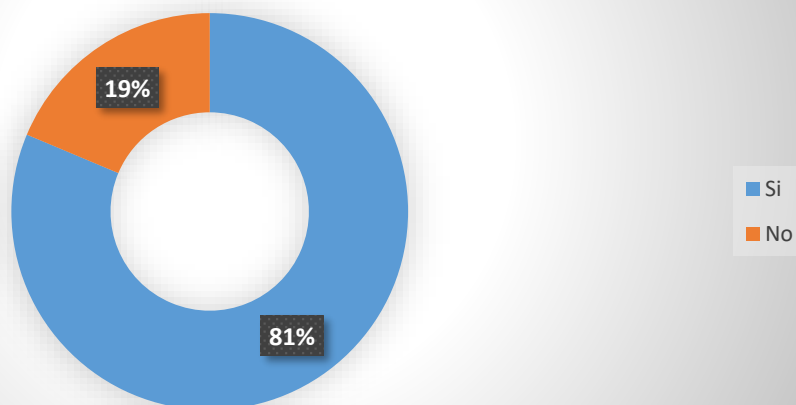


<i>Su sueldo le ha servido para:</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Invertir en estudios de crecimiento personal</i>	13	17%
<i>En familia y crianza de hijos</i>	36	48%
<i>Inversión en casa</i>	5	7%
<i>Inversión en negocio</i>	3	4%
<i>Inversión en automóvil</i>	0	0%
<i>Inversión en tiempos de ocio</i>	2	3%
<i>Inversión en mejorar su calidad de vida</i>	16	21%
Total	75	100%

Como lo hemos podido evidenciar, de acuerdo con las estadísticas que se han podido obtener, mediante una aplicación de encuestas, dentro de la población masculina y femenina encuestada, son los siguientes:

- Invertir en estudios de crecimiento personal: masculino 20%, femenino 17%.
- Familia y crianza de hijos: masculino 32%, femenino 48%.
- Inversión en casa: masculino 7%, femenino 7%.
- Inversión en negocio: masculino 4%, femenino 4%.
- Inversión en automóvil: masculino 5%, femenino 0%.
- Inversión en tiempos de ocio: masculino 7%, femenino 3%.
- Inversión en mejorar su calidad de vida: masculino 25%, femenino 21%.

14. Siente Ud. que ha partir del trabajo, ha crecido socialmente? (HOMBRE)



<i>¿Ha crecido socialmente?</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	61	81%
<i>No</i>	14	19%
Total	75	100%

Porque

Los hombres que han dicho que, si han sentido que han crecido socialmente, han sabido manifestar que:

- Tienen mayor facilidad de comunicación con las demás personas.
- Conocen más personas.
- Tienen más amistades.
- De a poco pierden el pánico escénico.
- Tienen más conocimiento sobre el negocio y lo ponen en práctica en sus casas o negocios a futuro.
- Ha mejorado su manera de ser y de actuar con las personas.
- Porque llegan su negocio personas, y tienen platicas agradables.
- Porque se han familiarizado con sus compañeros de trabajo.

- Cada día conocen algo nuevo.

Y los hombres que han dicho que no sienten que han crecido socialmente han dicho que se debe a:

- Van a trabajar no a socializar con las demás personas
- En el trabajo no se les permite socializar con personas.
- Pasan encerrados y metidos detrás de una computadora.
- No llega mucha gente
- Ya eran sociales antes de ingresar al empleo.



<i>¿Ha crecido socialmente?</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Si</i>	65	87%
<i>No</i>	10	13%
Total	75	100%

Porque

Las mujeres que han dicho que si han crecido socialmente han sabido manifestar que:

- Tienen la comunicación más fluida.
- Tienen más amistades.

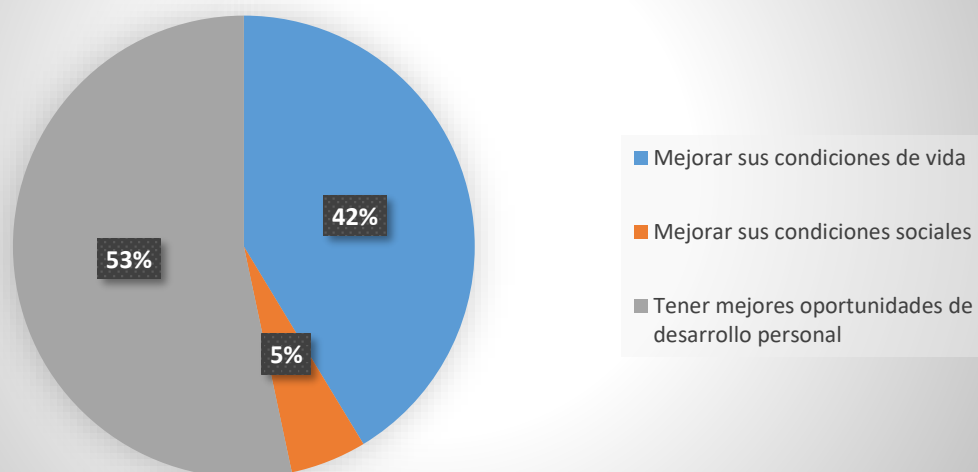
- Cada día conocer a nuevas personas.
- Les ha ayudado a mejorar su pánico escénico.
- Tienen mayor liderazgo e ideas emprendedoras.
- Aspiran siempre a algo mejor.
- Mientras más gente conoce, mejor oportunidad laboral tiene.
- Obtienen mejor conocimiento del trabajo.
- Porque el ver a niños y padres interactuar en familia, es muy alentador.

Las mujeres que han dicho que no han crecido socialmente a partir del trabajo, han manifestado que se debe a:

- Van a laborar, más no ha socializar con las personas.
- Ya eran sociables desde antes.
- Pasan en un entorno cerrado.
- Prefieren la soledad.

Como lo hemos podido evidenciar, de acuerdo con las estadísticas obtenidas dentro de la población masculina, el 81% ha dicho que si a crecido socialmente, mientras que el 19% ha dicho que no ha crecido socialmente. Dentro de la población femenina encuestada, se han obtenido los siguientes resultados, el 87% ha dicho que, si ha crecido socialmente, mientras que el 13% ha dicho que no ha crecido socialmente.

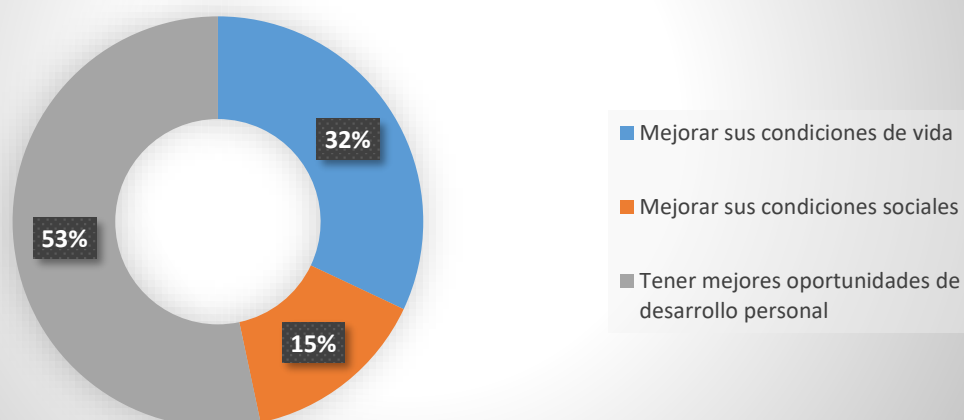
15. El puesto en el que Ud. se encuentra laborando, le ha permitido a Ud.: (HOMBRE)



Su empleo le ha permitido:

	Cantidad	Porcentaje
Mejorar sus condiciones de vida	31	42%
Mejorar sus condiciones sociales	4	5%
Tener mejores oportunidades de desarrollo personal	40	53%
Total	75	100%

15. EL PUESTO EN EL QUE UD. SE ENCUENTRA LABORANDO, LE HA PERMITIDO A UD.: (MUJER)



<i>Su empleo le ha permitido:</i>	Cantidad	Porcentaje
<i>Mejorar sus condiciones de vida</i>	24	32%
<i>Mejorar sus condiciones sociales</i>	11	15%
<i>Tener mejores oportunidades de desarrollo personal</i>	40	53%
Total	75	100%

Como lo hemos podido evidenciar, en los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas, el 42% de la población masculina encuestada ha dicho que el puesto de trabajo le ha permitido mejorar sus condiciones de vida. El 5% de la población masculina encuestada ha dicho que ha mejorado su condición social. Y el 53% de la población masculina encuestada, ha dicho que, tiene mejores oportunidades de desarrollo personal.

El 32% de la población femenina encuestada ha dicho que el puesto de trabajo le ha permitido mejorar sus condiciones de vida, mientras que el 15% de la población femenina encuestada, ha dicho que le permite tener mejores condiciones sociales. Y el 53% de la población femenina encuestada, ha dicho que le permite tener mejores oportunidades de desarrollo personal.

5.1.1. Análisis final de Resultados

- El desarrollo personal de la mujer y del varón, se ha conseguido desde la formación en sus hogares, esto se debe a que sus padres, invierten normalmente en sus hijos, ya sean hombres o mujeres.
- Las mujeres pueden acceder a las diferentes fuentes laborales y trabajar de una manera adecuada, con un buen ambiente laboral, permitiéndoles tener una vida digna y sana, llena de oportunidades.
- Las mujeres son tratadas de mejor manera que los varones en la parte laboral, pues sus trabajos siguen siendo en espacios limpios, en horarios rotativos cómodos, es decir, los horarios rotativos de las mujeres

pueden llegar a ser entre la mañana y en la tarde, a diferencia de los hombres que tienen horarios rotativos en las mañanas o en las noches, con más horas de trabajo y que requiere de mucha más fuerza.

- Tanto mujeres como varones, al momento de laborar han mejorado su comunicación con las personas, han hecho más amistades, han conocido personas influyentes laboralmente, han mejorado su autoestima e incluso han obtenido una mejoría en su calidad de vida.
- Al momento en el que laboran, tanto mujeres como varones, han invertido sus salarios en sus estudios, en la formación de sus hijos, en sus familias, y en algunos bienes invertidos como una casa donde habitar, un automóvil para poder movilizarse, un negocio que genere buenos ingresos, entre otros.

- ✓ Se puede concluir que se alcanzaron los objetivos planteados, donde se fueron desarrollando de la siguiente manera: 1. Obtuvimos los fundamentos teóricos necesarios, realizando las investigaciones pertinentes, donde se pudo evidenciar que conforme pasa el tiempo, los seres humanos pasamos de recolectar frutos, pesca, caza de animales, a lo que es actualmente, el uso del internet, la maquinaria de obra para generar más producción y obtener una mejor economía; aunque esta no sea distribuida de manera equitativa; en este proceso de desarrollo social, tras la lucha de las mujeres por la reivindicación de los derechos, se ha logrado según los estudios realizados, mayor trato equitativo en el acceso al estudio, a los espacios laborales, y a la mejora de la calidad vivida. Luego de ello, mediante una encuesta no probabilística, se obtuvo un resultado en el que se puede evidenciar que existe una pequeña diferencia salarial de un 4,33%, y para finalizar, con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, realizamos un breve análisis para identificar las causas de la misma, pece a que los avances son notorios y actualmente tanto mujeres como varones van casi de la mano laboral y socialmente.

- ✓ En la parroquia Baños, se ha realizado los estudios necesarios para identificar si existe o no una diferencia salarial entre mujeres y varones. De acuerdo con los resultados obtenidos, podemos evidenciar que existe una pequeña diferencia salarial de un 4,33%. Pues, como lo podemos constatar existen varias actividades que son realizadas tanto por los hombres, como por las mujeres, estas son: peluqueros/as,

docentes, ayudantes, medicina, maquinaria pesada, ventas, reparación de bicicletas, reparación de transporte, limpieza, atención al cliente, compra y venta de productos de primera necesidad, administradores/as, policías, trabajadores operativos, cocina.

De la misma manera, debemos tener en cuenta que, también, existen empleos en los que son escasos ver a las mujeres laborando, ya que son empleos que normalmente son los hombres quienes laboran, como, por ejemplo: los futbolistas, los choferes, en las lavadoras de carros, para mantenimiento de piscinas y de canales de agua, entre otros. Así mismo, existen empleos en los que normalmente se ve más a las mujeres que a los hombres, como: costura, niñera, empleada doméstica, trabajos que se han venido arrastrando desde hace mucho tiempo atrás, aunque cabe aclarar que no solamente laboran en dichos empleos, sino que, gracias a los estudios obtenidos, muchas de las mujeres también laboran de secretarias, asistentes, contadoras, diseñadoras, talentos humanos..., pues, este es el avance que han obtenido gracias a sus estudios realizados.

- ✓ Según los estudios realizados en la parroquia Baños, la diferencia salarial entre hombres y mujeres es de un 4,33%, e incluso podemos decir que, los hombres son las personas que se encuentran en desventaja, ya que las mujeres son quienes mayores ingresos económicos han obtenido, ya sea por los estudios realizados, o por sus diferentes capacidades desarrolladas de cada una de ellas, pues son quienes mejores empleos tienen.

- ✓ Se puede determinar también, que, aunque las mujeres tienen un cierto margen de mejor remuneración, aún existe un cierto tipo de discriminación, esto se debe, a que las mujeres aún son consideradas como el “sexo débil”, en el que los hombres son los que realizan los trabajos duros, y las mujeres laboran en empleo suaves y limpios. Además, que, los hombres son quienes normalmente tienen los horarios rotativos, más que las mujeres, es decir, son los que laboran en la mañana y en la noche, y las mujeres que tienen horarios rotativos, la mayoría es solamente en la mañana y en la tarde; incluso el 79% de la población masculina, ha dicho que si cuenta con un salario equitativo al de sus compañeros, mientras que, de la población femenina, ha sido solamente el 75%, pues las personas que han dicho que sienten que su salario no es equitativo, se debe a que realizan más actividades que sus compañeros por un mismo sueldo, o que son mejores en su área de trabajo que muchos y tienen menores sueldos al de los demás, y esto ya se considera como discriminación laboral.
- ✓ Finalmente, como se puede determinar luego del estudio realizado, que no existe una implicación directa en la diferencia salarial para el desarrollo solo de la mujer o del varón; cabe mencionar que la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres es mínima, como ya se mencionó anteriormente, este tiene un 4,33 %; redundando en el beneficio hacia las familias. La diferencia de salario al que acceden las mujeres o los varones se reinvierten las más de las veces en la mejora del proceso educativo, es decir, en sus estudios, en la preparación, en la formación de sus hijos; siendo así que el impacto directo de la

consecución de salarios adecuados para la mujer redundan también en los beneficios de la mejora de su autoestima, de su familia y especialmente en su calidad de vida. El salario ganado por los varones, también son invertidos en sus estudios, en la formación y la aparición de su familia, como en la calidad de vida de sus hijos.

Se pudo determinar también que no se puede discutir, al menos en la parroquia Baños, que existe una diferencia salarial significativa, e impacte directamente en el desarrollo de una porción de la población ya sean hombres o mujeres sobre la otra parte de la población; y el que la mayor de las personas laboran y en sus familias; invierten en la educación de sus hijos ya sean hombres o mujeres, con la misma determinación.

También se pudo evidenciar, que la formación académica de las mujeres y de los varones cada vez es más paritaria, estamos hablando de un 3%; siendo esto de uno de los índices que permiten concluir que existen ya en la práctica la igualdad en el trato en el hombre hacia la mujer. No se puede desconocer que hay trabajo por hacer en el mal trato y la violencia de género, lo que queda pendiente para los otros procesos de estudio.

REFERENCIA DE LOS GRAFICOS

✓ **Graf. 1. Partes del Periodo Neolítico**

- Marino, A. (01 de Julio de 2018). Historiando. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de Neolítico: <https://www.historiando.org/neolitico/>

✓ **Graf. 2. Edad de los Metales**

- Marino, A. (01 de Julio de 2018). Historiando. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de Neolítico: <https://www.historiando.org/neolitico/>

✓ **Graf. 3. Etapas de la Edad Antigua**

- Anton, A. (2020). Antigüedad Tardía, Etapas y Características. Recuperado el 26 de 05 de 2021, de Estudianteo: <https://estudianteo.com/historia/antiguedad-tardia-etapas-y-caracteristicas/>
- Castellero, O. (2018). Psicología y Mente. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/cultura/edades-de-la-historia>
- Marino, A. (01 de Julio de 2018). Historiando. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de Neolítico: <https://www.historiando.org/neolitico/>

✓ **Graf. 4. Etapas de la Edad Contemporánea**

- Caba, D. (08 de mayo de 2021). *Economipedia*. Recuperado el 03 de junio de 2021, de Edad Contemporánea: <https://economipedia.com/historia/edad-contemporanea.html>

✓ **Graf. 5. Grupos LGBT+, sus inclinaciones y que transitan**

- *Animal Político*. (06 de Junio de 2019). Recuperado el 21 de junio de 2021, de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2019/06/que-significan-las-siglas-del-orgullo-lgbtqtia/>

✓ **Graf. 6. Equidad Laboral.**

- ERP., B. (2021). *5 formas de promover la equidad de género en el trabajo*. Recuperado el 26 de junio de 2021, de 5 formas de promover la equidad de género en el trabajo: <https://blog.bind.com.mx/equidad-de-genero>

✓ **Graf. 7. Sectores Primario, secundario y terciario del trabajo.**

- Tv., H. L. (2017). *El Trabajo y su clasificación. El sector primario, secundario y terciario*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de El Trabajo y su clasificación. El sector primario, secundario y terciario.: <https://happylearning.tv/el-trabajo-y-su-clasificacion-el-sector-primario-secundario-y-terciario/>

✓ **Graf. 8. Gastos del hogar.**

- Mac, E. (28 de mayo de 2019). *Lista de los gastos del hogar*. Obtenido de Lista de los gastos del hogar: <https://www.cuidatudinero.com/13151968/porcentaje-recomendado-del-salario-para-alimentos-casa-auto-y-miscelaneos>

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, E. S. (14 de Abril de 2020). *Un Profesor*. Recuperado el 05 de Mayo de 2021, de Edad de los Metales: Características: <https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/edad-de-los-metales-caracteristicas-4108.html>
- Alfaro, X. (06 de abril de 2010). *¿Cómo equilibrar la familia y el trabajo?* Obtenido de ¿Cómo equilibrar la familia y el trabajo?: <https://www.eempleo.com/cr/noticias/mundo-empresarial/como-equilibrar-la-familia-y-el-trabajo-6029>
- Animal Político*. (06 de Junio de 2019). Recuperado el 21 de junio de 2021, de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2019/06/que-significan-las-siglas-del-orgullo-lgbtqtia/>
- Anton, A. (2020). *Antigüedad Tardía, Etapas y Características*. Recuperado el 26 de 05 de 2021, de Estudianteo: <https://estudianteo.com/historia/antiguedad-tardia-etapas-y-caracteristicas/>
- áreas. (12 de septiembre de 2018). *10 BENEFICIOS DE TRABAJAR CON PASIÓN*. Obtenido de 10 BENEFICIOS DE TRABAJAR CON PASIÓN: <https://es.areas.com/es/noticias/actualidad/10-beneficios-de-trabajar-con-pasion/>
- Botello, N. (24 de Julio de 2020). *Equidad Laboral, Étnica, Social y de Género*. Recuperado el 12 de junio de 2021, de Equidad Laboral, Étnica, Social y de Género: <https://www.lifeder.com/equidad-laboral-etnica-social-genero/#:~:text=La%20equidad%20laboral%2C%20C3%A9tnica%2C%20social%20y%20de%20g%20C3%A9nero,naturales%20y%20sociales%20de%20las%20personas%20puedan%20alcanzarse.>
- Cabia, D. (08 de mayo de 2021). *Economipedia*. Recuperado el 03 de junio de 2021, de Edad Contemporánea: <https://economipedia.com/historia/edad-contemporanea.html>
- Cabia, D. (11 de mayo de 2021). *Edad Antigua*. Recuperado el 24 de 05 de 2021, de Economipedia: <https://economipedia.com/historia/edad-antigua.html>

- Castillero, O. (2018). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente:
<https://psicologiaymente.com/cultura/edades-de-la-historia>
- Chávez, N. (18 de mayo de 2021). *Homosensual. Así se da la violencia institucional contra personas LGBT+*. Obtenido de Homosensual. Así se da la violencia institucional contra personas LGBT+: <https://www.homosensual.com/mercado-lgbt/laboral/asi-se-da-la-violencia-institucional-contra-personas-lgbt/>
- Díaz, J., & Ruiz, C. (27 de enero de 2015). *Trabajo y familia*. Obtenido de Trabajo y familia:
<https://opusdei.org/es/document/trabajo-y-familia/>
- Díaz, M. (21 de agosto de 2018). *Familia y vida económica*. Obtenido de Familia y vida económica:
<https://www.milenio.com/opinion/pedro-miguel-funes-diaz/vision-social/familia-y-vida-economica>
- ERP., B. (2021). *5 formas de promover la equidad de género en el trabajo*. Recuperado el 26 de junio de 2021, de 5 formas de promover la equidad de género en el trabajo:
<https://blog.bind.com.mx/equidad-de-genero>
- Fernandez, A. (29 de enero de 2018). *La Vanguardia. Mujeres en el Mundo Laboral*. Obtenido de La Vanguardia. Mujeres en el Mundo Laboral.:
<https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20180129/44376132844/mujeres-mundo-laboral.html>
- Fretes, F. (13 de Julio de 2018). *Edad Media*. Recuperado el 26 de mayo de 2021, de Historiando:
<https://www.historiando.org/edad-media/>
- García, A. (01 de mayo de 2018). *El trabajo y la sociedad*. Obtenido de El trabajo y la sociedad:
https://www.elnacional.com/opinion/columnista/trabajo-sociedad_233141/
- García, P. (30 de Julio de 2019). *Ellas Hablan. Igualdad de género: qué es y por qué es importante*. Obtenido de Ellas Hablan. Igualdad de género: qué es y por qué es importante: <https://ellashablan.com/igualdad-de-genero/>

- Gutierrez, G. (05 de agosto de 2019). *Equidad de Género en el ámbito Laboral*. Obtenido de Equidad de Género en el ámbito Laboral: <https://contexto.udlap.mx/equidad-de-genero-en-el-ambito-laboral/>
- Hache, F. (08 de 2012). *Trabajo a través de la historia*. Obtenido de Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos73/trabajo-historia/trabajo-historia.shtml>
- Helena. (2021). *Etimología de Género*. Recuperado el 17 de junio de 2021, de Etimología de Género: <http://etimologias.dechile.net/?ge.nero#:~:text=G%C3%89NERO.%20La%20palabra%20g%C3%A9nero%20viene%20del%20lat%C3%ADn%20genus%2C,unig%C3%A9nit%20o%20primog%C3%A9nito%20cong%C3%A9nere%20degenerar%20y%20un%20largu%C3%ADsimo%20etc%C3%A9tera.>
- Hilda. (27 de mayo de 2008). *La Burguesia*. Recuperado el 29 de mayo de 2021, de La Guia, Historia: <https://www.laguia2000.com/el-mundo/la-burguesia>
- Izquierdo, M. E. (31 de mayo de 2021). *La violencia sobre la mujer en el ámbito laboral*. Obtenido de La violencia sobre la mujer en el ámbito laboral: <https://ubuinvestiga.es/violencia-mujer-ambito-laboral/>
- La voz de Galicia*. (06 de Julio de 2019). Recuperado el 19 de junio de 2021, de La voz de Galicia: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2017/07/01/significan-siglas-movimiento-lgbti/00031498930334605723570.htm>
- Londoño, A. L. (25 de 01 de 2019). *Orientame para decidir*. Obtenido de Orientame para decidir: <https://orientame.org.co/enfoque-de-genero-por-que-importa/>
- Mac, E. (28 de mayo de 2019). *Lista de los gastos del hogar*. Obtenido de Lista de los gastos del hogar: <https://www.cuidatudinero.com/13151968/porcentaje-recomendado-del-salario-para-alimentos-casa-auto-y-miscelaneos>

- Marino, A. (01 de Julio de 2018). *Historiando*. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de Neolítico:
<https://www.historiando.org/neolitico/>
- Marino, A. (03 de julio de 2018). *Historiando*. Recuperado el 26 de mayo de 2021, de Edad Antigua: <https://www.historiando.org/edad-antigua/>
- Mintrabajo. (12 de 2020). *Equidad Laboral con Enfoque de Género*. Obtenido de Equidad Laboral con Enfoque de Género: <https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/grupo-interno-de-trabajo-para-las-victimas-y-la-equidad-laboral-con-enfoque-de-genero/equidad-laboral-con-enfoque-de-genero>
- Miti. (23 de 07 de 2013). *El trabajo en la Edad Antigua*. Obtenido de El trabajo en la Edad Antigua: <https://www.clubensayos.com/Historia/El-Trabajo-En-La-Edad-Antigua/923668.html>
- Norén, A. (01 de 07 de 2018). *Historiando*. Obtenido de Historiando: <https://www.historiando.org/neolitico/>
- Orellana-Quezada, ., D. (2017). *La innovación tecnológica y su incidencia en la competitividad empresarial de las pymes de la industria manufacturera de la provincia del Azuay-Ecuador*. Lima: UNMSM.
- Ortega, O. (17 de 08 de 2018). *La Evolución del Trabajo*. Recuperado el 27 de 05 de 2021, de Trabajo y personal: <https://trabajoypersonal.com/la-evolucion-del-trabajo/>
- Padrón, D. (08 de marzo de 2018). *La mujer en el ámbito laboral*. Obtenido de La mujer en el ámbito laboral: <https://www.mhp.es/blog/la-mujer-en-el-ambito-laboral/>
- Perez, M. (19 de junio de 2021). *Concepto, Definición, Trabajo*. Obtenido de Concepto, Definición, Trabajo.: <https://conceptodefinicion.de/trabajo/>
- Pesantez-Chica, R. (2017). *El capital humano y su incidencia en la competitividad de las pymes del sector manufacturero de la ciudad de Cuenca-Ecuador*. Lima: UNMSM.

- Pino, F. (2005). *VIX*. Recuperado el 25 de 03 de 2021, de Cómo vivían los Hombres, o el Neolítico?: <https://www.vix.com/es/btg/curiosidades/3822/como-vivian-los-hombres-del-neolitico>
- Riquelme, M. (09 de Abril de 2020). *¿Qué es el género? ¿Qué es el sexo?* Obtenido de ¿Qué es el género? ¿Qué es el sexo?: <https://cuatica.com/que-es-el-genero/>
- Rodriguez, B. (13 de Noviembre de 2013). *El trabajo a través de la historia y el movimiento obrero*. Obtenido de El trabajo a través de la historia y el movimiento obrero.: <https://rodriguezburgos.wordpress.com/2013/11/07/el-trabajo-en-mesopotamia/>
- Ruiz, G. (10 de Mayo de 2021). *La Edad Media, inicio, características, etapas y final del Medio Evo*. Recuperado el 26 de mayo de 2021, de Sobrehistoria.com: <https://sobrehistoria.com/la-edad-media/>
- Sanchez, K. (14 de octubre de 2019). *Integración de las mujeres en el mercado laboral*. Recuperado el 04 de junio de 2021, de Integración de las mujeres en el mercado laboral: <https://presslibre.mx/2019/10/14/integracion-de-las-mujeres-en-el-mercado-laboral/>
- Sepúlveda, A. (27 de julio de 2017). *DESARROLLO SOCIAL: CONCEPTO*. Obtenido de DESARROLLO SOCIAL: CONCEPTO: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/desarrollo-social-concepto/>
- Tapia. (09 de noviembre de 2010). *Historia Contemporánea*. Recuperado el 04 de junio de 2021, de Historia Contemporánea: <https://historiacontemporanea-palave-tapia.blogspot.com/2010/11/economia-durante-la-edad-contemporanea.html>
- Tv., H. L. (2017). *El Trabajo y su clasificación. El sector primario, secundario y terciario*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de El Trabajo y su clasificación. El sector primario, secundario y terciario.: <https://happylearning.tv/el-trabajo-y-su-clasificacion-el-sector-primario-secundario-y-terciario/>

- Vargas, M. (2020). *Profe en Historia*. Obtenido de Profe en Historia:
<https://profeenhistoria.com/edad-antigua/>
- Vargas, M. (2021). *Profe en Historia. Portal de Historia de la Humanidad*. Recuperado el 31 de mayo de 2021, de Edad Moderna – Características, Resumen y Hechos importantes:
<https://laevolucion.org/edad-moderna/>
- Vela, L. (08 de marzo de 2018). *Los 8 problemas más comunes que sufren las mujeres en el trabajo*. Obtenido de Los 8 problemas más comunes que sufren las mujeres en el trabajo:
<https://www.dineroenimagen.com/problemas-genero-comunes-mujeres-trabajo-dia-internacional-mujer>
- Veschi, B. (26 de 12 de 2018). *Etimología de Trabajo*. Obtenido de Etimología de Trabajo.:
<https://etimologia.com/trabajo/>

ANEXOS

ENCUESTA

Estimado/a participante:

El presente cuestionario, tiene como propósito recabar información sobre la **RELACION DE LA DIFERENCIA SALARIAL EN EL DESARROLLO SOCIO - ECONOMICO ENTRE MUJERES Y VARONES DE 18 A 30 AÑOS EN LA PARROQUIA BAÑOS**. Consta de una serie de 15 preguntas. La información que se obtenga tiene por objeto la realización de un trabajo de investigación relacionado con dichos aspectos.

No hace falta su identidad personal en el instrumento, solo es de interés los datos que pueda aportar de manera sincera, y la colaboración que pueda brindar para llevar a feliz término la presente recolección de información que se emprende.

1. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

Edad: _____

Sexo: _____

Nivel de Instrucción:

Primaria __ Secundaria __ Superior __ Cuarto Nivel __ No tiene __

Ud. se considera:

Mestizo/a__ Indígena__ Negro/a__ Mulato/a__ Criollo/a__

En las posiciones o reactivos que se presentan a continuación existen algunas alternativas, donde posiblemente se encuentre la respuesta que Ud. Considere correcta. Responda según su apreciación:

- Señale con una equis (X) en la casilla correspondiente a la observación que se ajuste a su caso en particular.
- Asegúrese de marcar una sola alternativa para cada pregunta que se le realiza.
- Por favor, no deje ningún ítem sin responder, para que exista una mayor confiabilidad en los datos recabados
- Si surge alguna duda, consulte al encuestador.

2. CUESTIONARIO:

1) Ud. labora:

Relación de Dependencia: Privado ____

Público ____

2) ¿En qué área Ud. labora?

Administrativa

Producción

Comercialización

Cobranzas

Servicios

3) ¿Cuáles son las actividades que Ud. realiza en su área de trabajo?

Especifique _____

_____.

4) ¿Cuenta Ud. con un salario fijo?

Si

No

5) ¿Cada que tiempo Ud. recibe su salario?

Diario

Semanal

Quincenal

Mensual

6) ¿De cuánto consta su salario?

De \$5 a \$100

De \$101 a \$300

De \$301 a \$420

De \$421 a \$650

- De \$651 a \$1000
- De \$1000 a \$1500
- De \$1500 en adelante

7) ¿Ud. ha recibido algún tipo de comisión, durante su periodo laboral?

- Si
- No

8) ¿Cuántas horas al día Ud. labora?

- De 1 a 5 horas al día.
- De 6 a 8 horas al día.
- De 9 horas en adelante.

9) ¿Su horario de trabajo es rotativo?

- Si
- No

10) ¿Cuenta Ud. con un seguro de trabajo?

- Si
- No

11) ¿Ha sufrido algún tipo de discriminación laboral?

- Si
- No

12) ¿Siente que su salario es equitativo en relación a compañeros que realizan las mismas funciones?

- Si
- No

Porque: _____.

13) En el tiempo que Ud. se encuentra laborando, el sueldo que Ud. recibe, le ha servido para:

Invertir en estudios de crecimiento personal

En la familia y crianza de hijos

Inversión en casa

Inversión en negocio

Inversión en autos

Inversión en tiempo de ocio

Inversión en mejorar su calidad de vida

14) ¿Siente Ud. que a partir del trabajo ha crecido socialmente?

Si

No

Porque_____.

15) El puesto en el que Ud. se encuentra laborando, le ha permitido a Ud.:

Mejorar sus condiciones de vida.

Mejorar sus condiciones sociales.

Tener mejores oportunidades de desarrollo personal.

¡Muchas gracias por su participación!

